BL PEQUEÑO ECONOMISTA A

POR

OTTO HÜBNER ...

Traducido del aleman al frances

pon

Ch. Le Hardy de Beaulieu,

Profesor honorario de la Escuela especial, de industria i de mineria del Hainaut.

I DE ESTE IDIOMA AL ESPAÑOL

POR

DOMINGO DEL SOLAR,

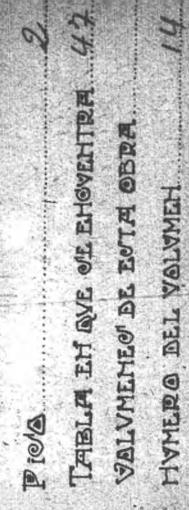
Visitador de Escuclas.

SANTIAGO.

DREATA DE LA UNION AMERICANA, DE CASTRO I AHUMADA.

1866.

SOUTE OT IA MEDITERIAL BA BIBLIATE OF MACIONA OFFITTERS DE CHILE





EL PEQUENU ELUNUMIOIA

-PGR

OTTO HÜBNER.

Traducido del aleman al frances

FOR

Ch. Le Harby de Beaulieu, Profesor honorario en la Escuela especial, de industria i de mineria del Hainaut.

I DE ESTE IDIOMA AL ESPAÑOL

POR

DOMINGO DEL SOLAR,

Visitador de Escuelas.

562

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"JOSÈ TORISIQ MEDINA"

SANTIAGO.

IMPRENTA DE LA UNION AMERICANA, DE CASTRO I AHUMADA.

1866.

Esta obra es propiedad de Domingo (del Solar, quien perseguirá ante la lei al que lo reimprima.

AL SEÑOR DECANO DE HUMANIDADES.

Santiago, diciembre 16 de 1865.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de la comision que se sirvió Ud. encomendarme, he leido detenidamente el Pequeño Economista, opúsculo escrito en aleman por Otto Hübner i traducido de la version francesa al castellano por don Domingo del Solar; i visto su indisputable mérito, no vacilo en afirmar que conviene recomendarlo para la enseñanza en las escuelas superiores i adoptarlo como un buen testo de lectura para las elementales.

El libro de que doi cuenta, pequeño en volúmen, bien que nutrido i mui útil por la importancia de las materias i por su manera de tratarlas, habria podido aumentarse siquiera en un tercio para servir mejor al objeto a que se destina. Pero, apesar de su laconismo, no

puede negarse que está escrito con talento i novedad. El autor conoce su asunto i aunque lo ha tratado brevemente i solo en sus faces capitales, ha prestado, no obstante, con su pequeño trabajo, un verdadero servicio a la educacion i mejora de las clases pobres. Sus doctrinas todas son justas i sanas, su moral es pura, exelente el objeto que ha llevado en vista i lo único que podria tachársele seria la brevedad con que plantea i resuelve cuestiones tan complejas como las del trabajo, el crédito, las máquinas, los bancos, la propiedad, la miseria i sus causas, etc. Pero en cambio, lo poco que dice sobre estos temas me parece mui bueno i mui conforme a los principios de la ciencia. Lo propio sucede con las cuestiones que establece i resuelve en cada cual de sus 16 capítulos i con las ideas exactas que dá a cerca del fabricante, del artesano, del numerario i del papel moneda, del comerciante, del institutor, de las cajas de ahorro, sociedades de seguro, asociaciones de obreros, etc., etc.

Yo creo, señor Decano, que las leyes de la economía política son i no pueden dejar de ser las mismas para todos los hombres i para todos los pueblos, como que su objeto no es otro que conciliar los intereses individuales i tratar de hermanarlos con el interés social.

Por lo mismo, les que mas necesitan tener una nocion de esas leyes son los pobres, el artesano, el jornalero, el labrador, que no tienen tiempo de estudiar a fondo esas materias i entre los que desgraciadamente reinan opiniones falsas sobre la sociedad i sus elementos de progreso i desarrollo.

A individuos de esa especie está destinado particularmente el libro de Otto Hübner. Ellos creen, de ordinario que el hombre i los pueblos solo viven por efecto del antagonismo, cuando en realidad solo existen por efecto de la armonía de los intereses sociales, como que el bien jeneral solo nace de los esfuerzos lejítimos de cada cual ácia su bien particular. Comprendida de esta suerte la sociedad, el pobre, en vez de buscar el remedio de sus males donde no está, lo buscará donde está realmente: lo buscará en sí mismo i en su adelanto i perfeccion intelectual, moral i material; i por eso es que, instruir en estas materias a las clases menesterosas i hacerles conocer esas leves providenciales, esos medios de adelanto i de mejora individual i pública, no puede menos de serles sumamente provechoso.

Es de sentir que en el exelente opúsculo de que hablo no se haya consagrado un capítulo especial a la formacion de la riqueza por el

trabajo al ahorro. Los párrafos 4.º i siguientes del capítulo XVI, no contienen a este respecto todo lo necesario; i, sin embargo, nada hai tan importante como este punto para los pobres, que solo pueden mejorar su condicion material mediante el arreglo i la economía en sus gastos. El ahorro, útil a todos, es indispensable a los que no poscen sino lo necesario para subsistir; porque estos, en una enfermedad o en cualquiera contratiempo, pueden quedar reducidos a la mendicidad por todo el resto de su vida. Esta parte de ensenanza seria por tanto, la de resultados mas prácticos i mas inmediatamente útiles, i así es que bien podria agregarse a la traduccion de Otto Hübner un capítulo sobre tal objeto, tomándolo si se quiere del curso de economía política de Courcelle Seneuil o de otro escritor igualmente acreditado.

Ojalá, señor Decano, que la prensa de Chile dé siempre a luz obras tan útiles como la de que trata este informe! I ojalá tambien que la facultad pueda estimular la publicacion de otras obras análogas, como Manuales de artes i oficios i Tratados breves sobre planteacion i gobierno de empresas industriales! Un verdadero servicio haria el traductor que publicase en compendio, la parte 3.º del Tratado de Empresas de Courcelle, o bien el libro titula-

do Richesses du pauvre, o el célebre Manual de moral de Rapet, premiado i coronado en Francia por la facultad de ciencias morales i políticas. Yo desearía que el laborioso traductor de Otto Hübner se fijase en estos libros, cuya publicacion seria de grande utilidad para nuestras escuelas elementales o superiores, a la vez que procuraria a nuestras clases menesterosas testos exelentes de enseñanza doméstica i de lectura popular.

Dios guarde a Ud.

MARCIAL GONZALEZ.

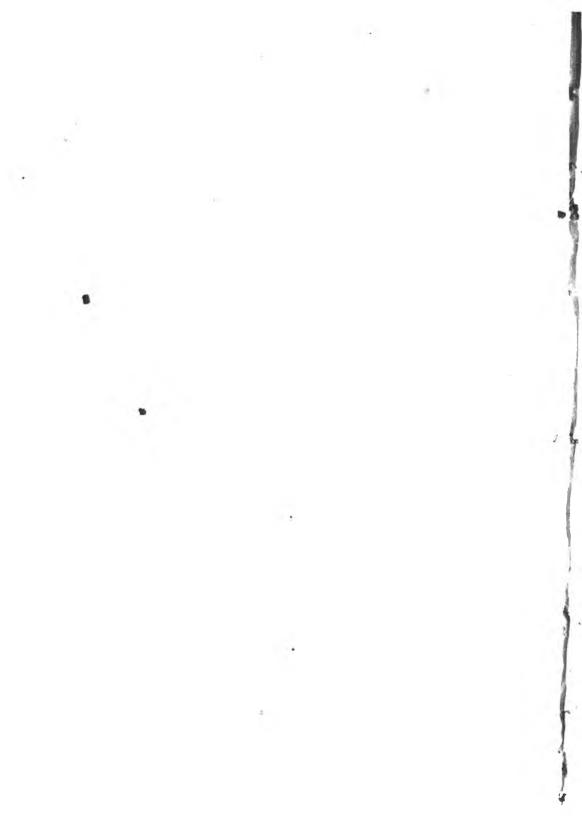
Santiago, marzo 20 de 1866.

Conforme a lo acordado por el Consejo de la Universidad en sesion de 17 del que rije, apruébase como testo de lectura el opúsculo titulado *Pequeño Economista* escrito por Otto Hubner i traducido al castellano por don Domingo del Solar.

Anótese.

José Manuel Orrego, Vice Rector.

> Miguel Luis Amunátegui, Secretario Jeneral.



PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICION.

La primera edicion de esta obra, publicada en julio de 1861, era la traduccion fiel del libro aleman titulado: Der Kleine Economist, de M. Otto Hübner, economista i estadista distinguido de Berlin. Los motivos que nos indujeron a traducir esta obra al frances i a publicarla en nuestro pais, fueron, desde luego, la excelente reputacion de que gozaba en Alemania, donde está adoptada jeneralmente para la enseñanza de las escuelas primarias, despues, la suma sencillez i claridad con que se hau espuesto los principios esenciales de la economía política, i finalmente, la utilidad incontestable que resulta de esparcir estas nociones entre clases laboriosas de nuestro pais.

La rapidez con que se ha agotado esa primera edicion, prueba que el público ha participado de la opinion que nos habiamos formado de la obra de M. Otto Hübner. Este éxito se ha debido, en gran parte, al celo que han desplegado nuestros amigos de Verviers, en dar a conocer este pequeño libro en su industrioso distrito i a la benevolencia que nos han manifestado, en primer lugar, la administracion provincial del Hainaut, i en seguida, la direccion jeneral de instruccion pública, en el hecho de poner el Pequeño Economista en el número de los libros destinados a ser distribuidos en calidad de premios a los alumnos de las escuelas primarias de sus respectivas jurisdicciones.

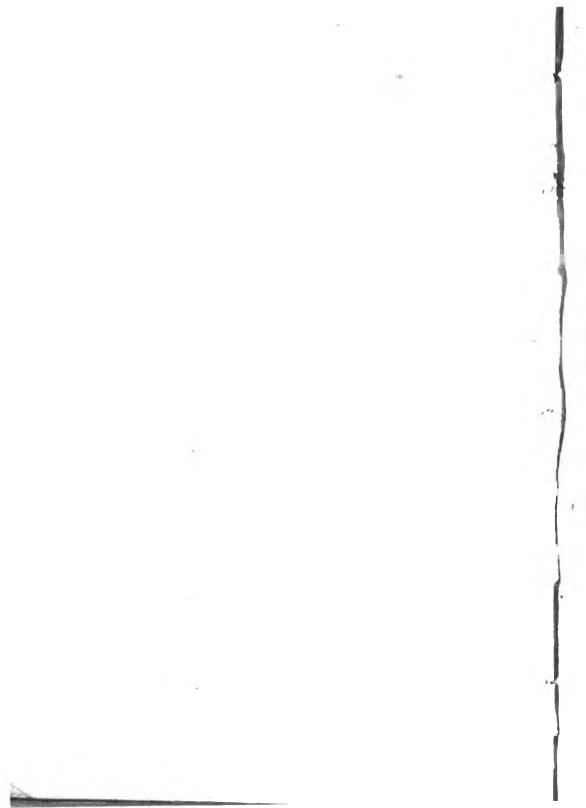
Manifestamos aquí todo nuestro reconocimiento a los administradores e industriales ilustrados, que con tanto acierto nos han secundado en la tarea que nos hemos impuesto al publicar esta obra, cual es la de poner al alcance del mayor número las sanas nociones

de la economía política.

Este benévolo concurso ha sido para nosotros un estímulo, para perfeccionar la obra en la segunda edicion que hoi ofrecemos al público. Con este fin hemos procurado enmendar algunas faltas de estilo que provenian de una traduccion demasiado literal del original aleman, i, por deferencia a los consejos de algunos amigos, hemos hecho aplicables a la Béljica i a la Francia los ejemplos que se citaban en el testo primitivo, concernientes especialmente a la Alemania. En fin, hemos hecho en el testo algunas modificaciones i adiciones que nos han parecido reclamar los progresos de la ciencia i otras varias consideraciones, sintiendo, empero, no haber podido alcanzar en este trabajo la orijinalidad, claridad i sencillez de esposicion que en tan alto grado caracterizan la obra que hemos tomado por modelo. A fin de dejar a esta el honor i el mérito que le pertenecen, hemos señalado con un asterisco los capítulos i párrafos que hemos creido conveniente anadir o modificar.

Mons, 10 de mayo de 1861.





INTRODUCCION.

En la antiguedad, los trabajadores eran esclavos; el amo disponia a su antojo de todos los productos de su trabajo, i no les daba en retorno mas que la cantidad de alimentos, de vestidos i de habitacion estrictamente necesaria al mantenimiento de su Cuando los esclavos eran numerosos, se les empleaba en los trabajos mas duros e insalubres, i la duración de su vida era corta; entre los romanos se hacia de ellos gladiadores para los combates del circo, en que se les entregaba a las bestias feroces para entretener a los espectadores. Cuando su número era escaso, se les trataba con mas humanidad, porque era difícil reemplazarlos. Pero el esclavo no tenia niugun cuidado por el porvenir, que no dependia de él, ni tampoco por la familia, que le era prohibido poseer.

La suerte de los esclavos negros en los Estados-Unidos de América es poco mas o ménos la misma; se les trata bien porque cuestan mui caro, pero las relaciones de familia que contraen son solo temporales, i no piensan jamás para sí ni para sus hijos, en medios de existencia o en un porvenir, que dependen de su amo.

De esto resulta que, los esclavos negros, no habiendo desarrollado jamás por medio de la educacion ni fortificado por el ejercicio, la enerjía, el valor moral i la prevision, son incapaces de proveer por su propia iniciativa a sus necesidades ni a las de su familia. Así se ven esclavos libertos o escapados, que prefieren volver a la servidumbre antes que soportar la miseria a que los condenó su falta de enerjía. Esto sirve de argumento en favor de esta detestable institucion a los partidarios de la esclavitud, sin atender a que ella misma es la verdadera causa de su degradacion moral.

Mas tarde, habiendo sostituido la servidumbre a la esclavitud, en Europa, se permitió al siervo tener una familia, se le concedió la cantidad de tierra suficiente para su subsistencia, pero todo su trabajo, con escepcion del que era rigurosamente necesario para satisfacer las necesidades mas groseras, pertenecia al señor. Este defendia al siervo contra los ataques de los pillastres, lo mantenia en tiempo de escasez, porque de otro modo, faltos de brazos, sus tierras no habrian podido ser cultivadas.

Ningun esfuerzo particular habria servido al siervo para mejorar su condicion; ¿a qué hacerlo entónces? Por otra parte, donde habria aprendido a ser previsor, animoso i econômico? En las ciudades, estaba sometido el obrero a las duras leyes de los señoríos, de las corporaciones, de las veedurias; con raras escepciones, casi no le era permitido aspirar a ser amo a su turno, ni siquiera mejorar su condicion por medio de un trabajo mas intelijente. A él como al siervo no le habria servido de nada, el desarrollo de la intelijencia, de la fuerza moral, de la prevision. Hoi ha cambiado este estado de cosas, i, sin contar con algunas restricciones, algunas huellas de la esclavitud i de la

servidumbre, que de dia en dia propenden a desaparecer, el obrero ha llegado a ser libre de ofrecer su trabajo a quien i bajo las condiciones que mejor le parezcan; se ha hecho dueño de gozar i de disponer de los frutos de su labor.

rezcan; se ha hecho dueño de gozar i de disponer de los frutos de su labor.

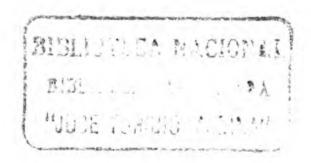
Pero libertad implica responsabilidad; el amo, el señor, el patron no pueden ya tiranizar al obrero ni arrebatarle el fruto de su trabajo; pero tampoco están obligados ya a mirar por su porvenir ni alimentarlo en tiempo de penuria. A él solo incumbe pensar en los medios de obtener por su trabajo la mejor retribucion; inquirir el mejor empleo que deba hacer de su renta i encontrar los medios de hacer frente a los casos de enfermedad, escasez, falta de trabajo, etc., a que está espuesto.

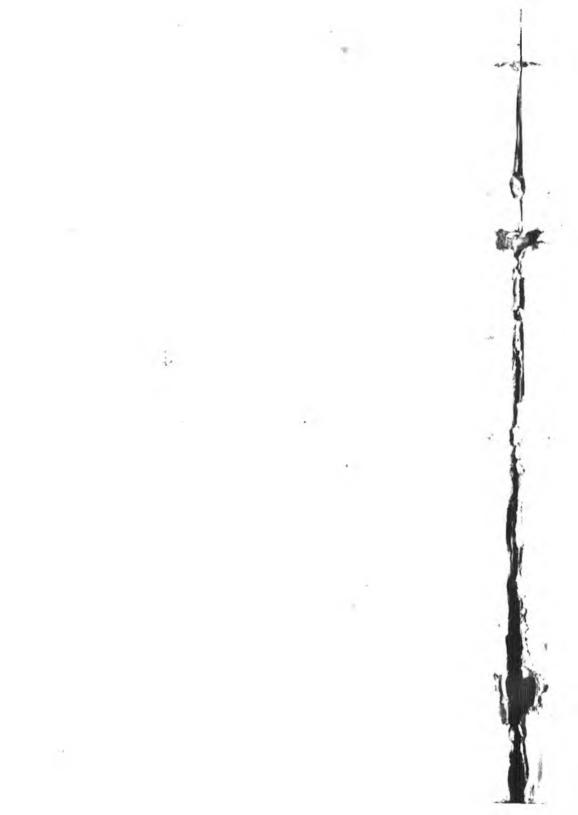
de trabajo, etc., a que está espuesto.

A este efecto le son indispensables algunas nociones elementales de economía política: el esclavo, el siervo, el socio de un gremio pueden desconocer intereses, cuyo cuidado no les corresponde; el obrero libre i responsable debe ser instruido en sus derechos i deberes, debe aplicar su intelijencia a velar por sus propios intereses. Así hemos creido siempre que era indispensable poner al alcance del obrero algunas no-

AIII

ciones sencillas i fáciles de retener, de la ciencia, que enseña a los hombres cuales son sus intereses recíprocos en la sociedad; i habiendo hallado una obrita en que estas nociones nos han parecido estar puestas al alcance de todas las intelijencias, hemos juzgado que seria provechoso traducirla al frances, introduciendo en ellas algunas modificociones, a fin de hacerlas accesibles a todos los que hablan esta lengua.





CAPÍTULO I.

DEL TRABAJO.

- 4.—Qué se llama trabajar?—2. Qué exije el trabajo?—3. Por qué trabajais?—4. Por qué trabajan los hombres?—5. Cuáles son las consecuencias de la ociosidad?—6. Qué sucederia si nadie quisiera trabajar?
- 1. En los campos, los hombres cavan i labran, siembran i cosechan; en los bosques cazan o derriban penosamente árboles viejos; en los mares i los rios, pescan o conducen jeneros a largas distancias; en las aldeas i las ciudades se forja i se acepilla, se hila i se teje, se tamiza i se pinta, se escribe o calcula, se cose o se hacen medidas.

Hé aqui lo que se llama trabajar.

2. Cada uno de estos actos exije un esfuerzo del cuerpo i del espíritu, un gasto de fuerza i de tiempo. Cada uno de ellos cuesta sudor i reflexion, porque mientras se trabaja no se puede reposar, i cuanto mas sea el tiempo que en ello se emplee, menos queda para el goce.

¿No es estraño que, apesar de todos estos obstáculos i sacrificios, los hom-

bres trabajen siempre?

3. Vosotros mismos, dedicais, lo espero, cada dia mas tiempo al estudio que al juego, i sacrificais por él horas que de buena gana emplearias en jugar. Por qué lo haceis? Me respondereis que preferis al juego el contento de vuestros padres i de vuestros maestros, que les haceis esperimentar con vuestro trabajo i que su desagrado os seria mas sensible que la privacion del juego. Direis que la perspectiva de llegar a ser un dia por vuestro celo hombres distinguidos, es mas agradable que el goce que dá la ociosidad.

4. I bien, los hombres, como los niños, se entregan al trabajo, porque la satisfaccion debida a la utilidad que sacan de él excede a la pena del cuerpo i del espíritu que les impone. Trabajan como los niños, porque la pena de sus esfuerzos, está léjos de ser tan grande como la que vá en pos de la ociosidad.

5. El que no trabaja hoi, puede sin duda irse a pasear; o si es pobre, desde mañana, no tendrá ya que comer. El placer de poder saciarse mañana es ciertamente mas grande que el de pa-

searse hoi. El esfuerzo de hoi es evidentemente menos penoso que el hambre de mañana.

Sin duda el rico puede pasearse con mas frecuencia que el pobre, sin estar espuesto a tener hambre; i sin embargo, si no trabaja, pronto será perdida su riqueza. El rico trabaja, pues, porque el esfuerzo le es ménos penoso que la

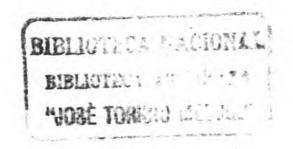
perspectiva de la pobreza.

6. Paralícese subitamente todo trabajo i será fácil comprender que el hambre i la miseria vendrán presto asaltar al rico i al pobre. Mañana mismo, no habria ya ni pan, ni carne, ni legumbres frescas, pues que el panadero, el carnicero i el jardinero estarian de vacaciones. En vano esperariais vuestro almuerzo i vuestra comida, pues quién querria prepararoslo? Vuestros zapatos, vuestros vestidos, una vez gastados, se convertirian en harapos i no serian reemplazados por otros nuevos, pues que la ropa i el calzado no se halla sobre los árboles. Lo que a vosotros sucederia, sucederia a todo el mundo. Las tierras, las casas, el dinero de los ricos para nada les serviria, porque sin trabajo, los campos no dan frutos, nadie puede pagar salario o arriendo, i el pago en

nada ayudaria, pues que allí donde no se trabaja, nada puede adquirirse con el dinero.

Sin el trabajo, los hombres estarian espuestos a las moyores privaciones; las bayas de los bosques, las frutas de los árboles, todo lo que la tierra produce espontáneamente no bastaria para algunos dias del año: el hambre obligaria a los hombres a comerse los unos a los otros.

Cuando un hombre aislado no trabaja, miéntras que los demas trabajan, no es tan temible ni de tanto alcance esta inaccion; pero ese hombre aislado se verá en la precision de mendigar ante los otros, i fácil es comprender que la mendicidad es mas penosa que toda especie de trabajo.



CAPÍTULO II.

LA DIVISION DEL TRABAJO.

- 1.—Cómo ha sido hecho este libro?—2. Ademas del cajista, el librero i el impresor, han cooperado a su fabricacion otras personas?—3. Una persona sola habria podido hacer este libro?—4. Cómo se llama el método por el cual se han aplicado al libro estos trabajo?—5. En qué consiste la ventaja de la division del trabajo?—6. Cómo es que este libro cuesta tan poco?—7. Qué influencia ejerce la division del trabajo en la difucion de los conocimientos?
- 1. Por pequeño que sea este libro, contenares de personas han trabajado en él. El autor escribe, el cajista trasforma la escritura en pequeñas barras de plomo de las cuales cada una contiene una letra del alfabeto, i las coloca las unas al lado de las otras; un obrero lleva esta escritura metálica a una prensa; otro baña de negro las letras; i un tercero las cubre con un papel que recibe la impresion, cuando un cuarto obrero hace mover la prensa.

Hecho esto, el papel mojado se retira i se seca; i las mismas operaciones se repi-

ten para cada hoja de este libro.

Secas las hojas, se llevan al encuadernador; aquí, uno las dobla, otro las reune cosiéndolas, un tercero las encierra en una cubierta, en seguida un cuarto obrero las recorta. El aprendiz de encuadernador lleva el libro a casa del editor. De allí pasa este libro a la casa del librero donde lo habeis comprado; i héaquí como ha llegado a vuestras manos.

2. Para poder escribirlo, el autor ha debido tener preceptores a fin de adquirir los conocimientos necesarios a su instruccion; él i el librero han tenido

ademas que proporcionarse papel.

Los caracteres metálicos del impresor, la prensa que ha empleado, las máquinas que han servido para fabricar el papel, la posta por la que el editor remite sus libros, los caminos sobre los cuales la posta los conduce, todo esto ha exijido el trabajo de una cantidad innumerable de personas, sin cuyo auxilio este libro no habria llegado a vuestras manos.

3. Si una sola persona debiese escribir el libro; imprimirlo i encuadernarlo; fabricar el papel e inventar todas las máquinas necesarias a su fabricacion, el libro no se haria, pues la vida de un hombre no seria bastante larga para aprender a conocer todas las artes indispensables para este fin. Todo lo que podria hacer un hombre, seria trascribir este libro sobre pieles de animales, tal como se hacia en la antigüedad, para aquellos que querian obtenerlo. Este libro no seria tan hermoso como el impreso, circularía con mucha lentitud i costaria tan caro que pocas personas serian bastante ricas para comprarlo.

4. Este libro es pues debido a la circunstancia de haberse buscado el trabajo que lo ha producido, entre los que lo entendian mejor. Esta manera de obrar aplicada a un libro o a cualquiera otra cosa, es lo que se llama la division

del trabajo.

Ninguno adquiere aptitudes sobresalientes sino para aquel trabajo en que mas se ha ejercitado, i que mas frecuentemente ha llevado a término. El que continuamente coloca los caractéres metálicos los unos al lado de los otros, el que encuaderna sin cesar las hojas de los libros, adquiere en estas operaciones tanta mas habilidad, cuanta mayor sea su práctica; del mismo modo que un niño se hace tanto mas hábil en la escritura i la lectura, cuanto mas re-

pite estos ejercicios.

5. La mayor habilidad adquirida no es la única consecuencia de la division del trabajo: hai otra no menos importante. El que ejerce continuamente la misma profesion puede proporcionarse los útiles que mas convienen a ella, miéntras que pocas personas son bastante ricas para comprar todos los útiles que demanda la ejecucion de cada clase de trabajo; ni se podria adquirir el manejo de todos esos útiles, con tanta mas razon, cuanto que muchos de ellos, llamados máquinas, no pueden ser puestos en movimiento sin el concurso de muchas personas.

6. Por medio de la division del trabajo, se puede imprimir un libro por algunos centavos con el auxilio de una máquina que cuesta miles de pesos, gracias a la grande invencion que consiste en formar, con pequeñas barritas de plomo una escritura metálica que puede ser impresa muchos centenares de veces; pues esto permite no cargar en cuenta estas letras al comprador del libro. El impresor puede inmediatamente emplear sus máquinas i sus letras en la formacion de otras obras.

La division de trabajo hace posible el bajo precio del papel de un libro, apesar del precio elevado de las máquinas para fabricar papel, puesto que el propietario de la máquina no la emplea solamente en hacer las pocas hojas de este libro, sino que durante muchos años se sirve de ella para confeccionar millares de resmas de papel.

Por medio de la divición del trabajo, se hace posible combinar los talentos aislados de muchas personas para la fabricación de un objeto cualquiera; i el precio de ese objeto, lejos de ser por esto mas alto, es al contrario mas bajo.

7. Fácil es medir la magnitud de este beneficio cuando uno piensa que un libro útil, puede comprarse hoi dia con unos pocos centavos, mientras que antes del descubrimiento de la imprenta, debia hacerse la escritura a mano, lo que elevaba su precio a muchos pesos, i por consiguiente, pocas personas podian tomar conocimiento de él.

Desde el descubrimiento de la imprenta, la divicion del trabajo permite enseñar la ciencia, esta fuente de la civilizacion, en menos años que siglos se requerian en otro tiempo.

CAPÍTULO III.

EL CAMBIO.

1.—La variedad de profesiones es tambien division del trabajo?-2. Por que se reparten los hombres las diversas profesiones?—3. Cuál es la consecuencia de esta division del trabajo? -4. Segun esto, que debe preceder a la division del trabajo?—5. En qué consiste la ventaja del cambio?-6. A qué grado aumenta el cambio los goces de la humanidad?--7. Por qué sin el cambio estariamos en la desnudez?— 8. Cuando es mas ventaloso el cambio?— 9. Por qué es necesario el cambio entre habitantes de paises lejanos?—10. Cómo es que se reconoce la sabiduría del Creador hasta en la tendencia de los hombres a gozar de los productos de países remotos?-11. Quién gana on el cambio?—12. Se puede demostrar por medio de un ejemplo que ámbas partes ganan en él?—13. Hai tambien algunas cosas que se cambien cuando uno mismo puede hacerlas?—14. Por que nos procuramos por medio del cambio cosas que nosotros mismos podriamos hacer?-45. Por qué el pan caro i el pan barato son jeneros diferentes?-46. Contra qué disposicion divina se peca donde no tiene lugar el cambio con los habitantes de paises lejanos?

1. Sin duda habreis observado que los campesinos no hacen otra cosa que

cultivar la tierra i criar ganado, que el carpintero no elabora mas que maderas, el zapatero no hace mas que botas i za-

patos, el sastre vestidos.

Estos oficios no son mui difíciles, ni se necesita mucho tiempo para aprenderlos; i sin embargo, el zapatero no hace él mismo los muebles de que se sirve, sino que los manda hacer al carpintero; ni éste hace tampoco sus calzados, que al contrario recibe del zapatero.

2. Tal es el efecto de la division del trabajo, lo cual resulta de los principios establecidos en favor de esta manera de obrar; pues indudablemente el carpintero emplearía una semana en hacer los mismos zapatos que el zapatero trabaja en un dia, mientras que las herramientas necesarias para hacer una mesa costarian al zapatero diez veces mas que la mesa misma pagada al carpintero.

3. Un hombre que solo se ocupa de cultivar un campo, cosecha mas trigo, sin duda, que el necesario para su consumo; pero no tendrá vestidos, ni cal-

zados, ni mesas, ni sillas.

De la misma manera, el que no hace mas que botas hará muchas mas que las que gasta, el que no hace mas que vestidos o muebles los tendrá en número excedente a sus necesidades, i mientras tanto uno i otro carecerán de todas las demas cosas.

4. La division del trabajo hace pues necesario que cada uno ceda a otro algo de su sobrante, i reciba en retorno una parte del sobrante de otro. El cultivador dá la parte de cosecha i de carne que él mismo no consume; el zapatero suministra los calzados; el carpintero los muebles, i el sastre los vestidos.

El zapatero dá las botas al cultivador por trigo i carne; al carpintero por muebles; al sastre por vestidos; i así cada uno dá lo que trabaja por lo que consume; su sobrante por lo que desea.

Esto se llama el cambio.

5. Fácil es apreciar cuán útil es el cambio.

Así como el carpintero ocuparia una semana en hacer los mismos zapatos que el zapatero hace en un dia, así tambien el zapatero emplearia una semana en el trabajo de una mesa que en un dia podria hacer el carpintero.

Si el carpintero, pues, hace trabajar sus zapatos al zapatero, i éste su mesa al carpintero para cambiar en seguida estos dos objetos el uno por el otro, cada uno de ellos obtiene por este medio con un dia de trabajo lo que de otro modo les habria costado siete. De esta manera ámbos han ganado seis dias durante los cuales pueden hacer otra cosa.

6. Si durante los seis dias que han ganado el uno hace seis pares de zapatos, el otro seis mesas, aun pueden cambiarse estos objetos mutuamente; el uno poseerá entónces siete pares de zapatos adquiridos durante el tiempo que le habria sido menester para trabajar uno solo, i el otro siete mesas igualmente; i con este excedente de mesas i de zapatos pueden proporcionarse otros objetos útiles en mucho mas número que si ellos mismos hubiesen debido hacerlos.

El cambio tiene, pues, por resultado hacer mayor el número de los goces que lo que seria, si ni este ni la division del

trabajo existiesen.

7. Si los hombres se lo hiciesen todo a sí mismos, tendrian pocos goces; pues así como no pueden imprimirse sus propios libros, así tambien les es imposible edificarse casas cómodas, vestirse con telas, o proporcionarse buenas herramientas. Sin el cambio, cada uno deberia hacérselo todo por sí mismo: la cama sobre que se acuesta, los vestidos que le cubren, la vajilla que le sirve para la comida, la mesa en que esta se coloca, la silla en que se sienta; e indudablemente se veria privado de todos estos objetos, puesto que para hacerlos es menester de herramientas, i la vida de un hombre, ni aun la duracion de muchas jeneraciones, bastan siquiera

para hacer un libro.

8. Ya que la ventaja que resulta de la division del trabajo i del cambio es debida a que ponen al hombre en el caso de hacer aquello para que tiene mas aptitud, esa ventaja se hace tanto mayor cuanto mas variadas son esas mismas aptitudes entre los hombres que efectúan el cambio. El ebanista puede hacer el trabajo del carpintero con mas facilidad que el del cerrajero, i éste, por el contrario, hará una llave mas facilmente que el ebanista: diferencia de aptitudes que naturalmente es mayor entre los habitantes de paises lejanos, situados bajo climas diferentes.

9. El italiano puede cultivar en su suelo limones i aceitunas, el habitante de la América Central, algodon i café; el aleman manzanas i lino: cada una de estas cosas es propia del suelo i del clima de su pais, i seria casi imposible a cualquiera de ellos cultivar en su suelo productos de otras comarcas. El cambio entre estos pueblos lejanos es, pues, no solo ventajoso como el que se hace entre vecinos, sino aun necesario si quieren gozar de frutos que no pro-

duce su propio suelo.

10. La inclinación de los hombres a gozar de los productos de todos los paises, i la necesidad de obtenerlos por medio del cambio, es una de las grandes leves de la sabiduría divina que ha creado a los hombres para que vivan entre sí como hermanos, ayudándose mútuamente, en lugar de huirse los unos a los otros, como sucede en los pueblos salvajes en que el cambio no se practica; pues por este medio los hombres gozan no solo de todos los dones naturales que la Providencia ha repartido desigualmente sobre la tierra, sino que tambien aprovechan de los conocimientos peculiares de cada pueblo; por tanto están interesados en su mútua prosperidad, como tambien en auxiliarse reciprocamente en los casos adversos.

11. El cambio entre personas que

viven en diversos paises produce los mismos resultados que entre vecinos: cada uno trata de cambiar lo que desea o aquello de que tiene necesidad por su sobrante, puesto que ese sobrante no le proporciona ningun goce; i así como los vecinos ganan uno i otro en el cambio, así tambien sucede con las personas que viven alejadas entre sí; pues si no existiese esta ventaja, el cambio tampoco existiría.

12. Si un alumno tiene dos tinteros i otro dos navajas i cambian entre sí una navaja por un tintero, ámbos tendrán por este medio el objeto que ántes les faltaba. Importa poco que los dos alumnos vivan o nó en la misma casa: la ventaja permanece idéntica. Lo mismo sucede entre los habitantes de paises lejanos: unos tienen los tinteros, otros las navajas, otros la seda, otros la lana, otros los limones, otros las manzanas. Si no cambiasen pues entre si, tendrian que privarse de todo lo que ellos mismos no hacen, de todo lo que no crece sobre su suelo.

13. Hai cosas que pueden hacerse en todos los paises i que sin embargo no se hacen, sino que se cambian léjos i por otros objetos. Así, el acero puede hacerse en todas partes, i no obstante nos procuramos este metal en Inglate-

rra: no es esto singular?

14. El pan puede hacerse en cada casa, i sin embargo se compra al panadero; i esto únicamente porque sale mas barato aun, que si fuera necesario encender el horno para hacer un solo pan. Muchas personas no son bastante ricas para pagar la leña que se necesita para la coccion de su pan cotidiano; otras pueden ganar en el tiempo que emplearian en amasar i cocer el pan mas que lo que pide el panadero por este trabajc. Se privarán, pues, de pan todos aquellos que no se hallan en estado de gastar dos centavos de leña para obtener uno de pan? Abandonarán otros una ganancia considerable por no pagar el módico salario del panadero?

Evidentemente nó.

I bien, la misma cosa sucede con respecto al acero que viene de Inglaterra. Lo hacemos venir de allí porque lo obtenemos a mejor precio que entre nosotros, i mientras tanto podemos ganar mas con nuestro trabajo empleado en otra cosa, que lo que pagamos a los fabricantes ingleses. Es pues, un gran beneficio para nosotros, cada quintal

Así como los pobres carecerian de pan si tuviesen que hacerlo ellos mismos con mas gasto que recibiéndolo del panadero, así tambien muchas personas no podrian emplear el acero en la fabricacion de sus herramientas, sino pudiesen comprar mas que los aceros que se hacen entre nosotros i que cuestan mas caro sin ser siquiera tan bue-

nos como los ingleses.

15. El pan i el acero caros, i el pan i el acero a bajo precio son dos jéneros diferentes: el uno no puede satisfacer mas que las necesidades de un pequeño número, el otro satisface las exijencias de la multitud. Donde el acero i el pan son caros, no se alcanza a la satisfaccion de las necesidades en el mismo grado que donde estos artículos son baratos. Un quilógramo de hilo, por el cual debe dar el tejedor dos metros de tela, o por el que otro debe cambiar el salario de dos dias, no es un medio de satisfacer las necesidades de aquel que no disponga mas que de un metro de tela o de un dia de trabajo; i cuando por medio del cambio entre puntos lejanos se obtiene el hilo a bajo precio, es mas ventajoso cambiarlo léjos que en la vecindad.

16. Donde no hai cambio, no puede existir la division del trabajo; i la miseria i la barbárie son la condicion de los hombres. Donde no hai cambio con paises remotos se desobedece, sin duda, a la voluntad de Dios, que ha ordenado la division del trabajo entre las diferentes zonas de la tierra, del mismo modo que entre los habitantes de un mismo pais.

Es verdad que la distancia entre dos comarcas es un obstáculo para el cambio, por cuanto disminuye la ventaja que de él resulta con los gastos que necesita el trasporte. Pero los hombres hacen esfuerzos prodijiosos para allanar esos obstáculos, como lo demuestran los ferrocarriles, los canales, los caminos, los puentes i los puertos que se construyen en todas partes, los numerosos buques de vela i a vapor que surcan los mares, las vías subterráneas que se han creado a traves de las montañas, etc.

Es pues una locura i hasta un crímen añadir al obstáculo natural de la distancia, el obstáculo artificial de las prohibiciones i restricciones aduaneras que traban los cambios mas de lo que lo haria una cadena de montañas o una mar sembrada de escollos.

CAPÍTULO IV.

LA MONEDA.

- 1.—Sin moneda, con qué se pagaría?—2. Por qué es insuficiente este procedimiento, i de qué medio podria anxiliarse?—3. Cuál es el orijen de la moneda?—4. Qué diferencia hai entre el cambio por dinero i el cambio por etros objetos? Cómo se llama el cambio por dinero? Cuál es el fin constante del cambio por dinero?—5. Cómo facilita la moneda las relaciones entre diferentes paises? Cómo aumenta el goce de lo que poseemos, i cómo nos sostiene en nuestros. deberes relijiosos?—6. Qué ejemplo del uso de la moneda conoceis en la Sagrada Escritura?—7. Para qué otros usos puede servir la moneda?
- 1. Si el zapatero, teniendo necesidad de pan para su familia, no tuviese mas que zapatos que ofrecer en cambio, como lo manifiesta la division del trabajo, podria suceder que no pudiese comprar pan porque el panadero no necesitase zapatos, i al contrario desease un sombrero. El zapatero tendria entónces que buscar un sombrerero que consintiese

en cambiar un sombrero por zapatos, i en seguida llevar ese sombrero al panadero para obtener en cambio el pan deseado.

2. Todo esto seria mui largo. Bien pronto ocurriria a nuestro espíritu hacer, como en los tiempos antiguos, un recibo de un objeto, i cambiarlo por ese objeto con el que lo hacia. Por ejemplo: el zapatero daria al panadero en eambio de pan, un recibo del valor de un par de zapatos; el panadero obtendria del sombrerero con este mismo recibo un sombrero; i finalmente, el sombrerero lo cambiaria por zapatos con el zapatero que era el dueño primitivo de ese recibo o vale.

En verdad, esto seria mucho ménos incómodo que si debiésemos buscar un tercero que nos diese aquello que necesitames, por sentir él mismo la necesidad de lo que nosotros le ofrecemos. Sin embargo, tales recibos no serian aceptados mas que en un círculo estrecho, es decir, entre los que conociesen al que los firma, i supiesen que en efecto estaba provisto de zapatos para darlos tan pronto como se le pidiesen.

3. A causa de esto comenzaron, aun en los tiempos mas remotos, a servirse

para el cambio, de ciertos objetos dotados de valor i entre los cuales se dió la preferencia a los metales preciosos, a causa de la facilidad con que se les trasporta, su indestructibilidad, i su valor que es reconocido i aceptado hasta en las comarcas mas lejanas.

Mas tarde, el uso de los metales como intermediario en los cambios, fué acrecentado, a consecuencia de haberlos dividido los gobiernos en pequeños fragmentos acuñados con un sello que daba a conocer su peso, evitando, así, a los que se servian de ellos pesarlos

cada vez i verificar su pureza.

4. El zapatero cambia hoi sus zapatos por monedas, con las cuales compra pan al panadero. Éste, que no habria dado su pan por zapatos que no necesita, lo dá de buena gana por monedas, puesto que sabe que con ellas podrá

obtener el sombrero que desea.

El cambio por monedas o dinero es llamado comunmente comercio, i está hoi mas en uso que el cambio por otros objetos, aunque tenga siempre por fin esto último, pues nadie desea el dinero para conservarlo, sino porque dá la facultad de obtener en cambio todas las demas cosas que se desean.

5. Por el intermedio de la moneda se hace fácil el cambio a grandes distancias, pues cada uno sabe en América, que cuando un metro de tela cuesta en Bruselas 80 centavos, puede obtener 50 metros por un quilógramo de plata, si el quilógramo contiene 40 pesos. El goce de la posesion de una mercadería se multiplica tambien con el dinero, por cuanto el poseedor de ella no está obligado a cederla por la que fabrica su comprador, sino que puede obtener todo lo que desea en cambio del dinero que este le dá.

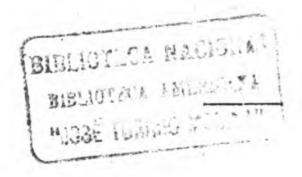
Cuán en pequeño podria el cristiano ejercer la caridad, sino pudiese dar al pobre, mas que lo que él mismo confecciona! al que tiene hambre, un plato,

por ejemplo!

6. Cuando hubo en Judea una gran plaga de hambre, los cristianos creyeron de su deber socorrer a sus hermanos pobres. En la Grecia no abundaba tampoco el trigo i habia sido además imposible enviarlo a la Judea con la suficiente rapidez.

Los cristianos de la Grecia hicieron pues, entre sí una colecta en dinero, cuyo producto fué llevado por el apóstol Pablo a la Judea, en donde sus correlijionarios pudieron servirse de él para comprar ceriales en los puntos en que podian obtenerse con mas brevedad.

7. La moneda no solo sirve para facilitar los cambios; es tambien uno de los medios ménos costosos de trasportar los valores a grandes distancias i conservarlos disponibles, aguardando poder servirse de ellos. Los metales preciosos, en efecto, pueden ser encerrados en un pequeño espacio: ni el tiempo, ni la humedad pueden alterarlos como a la mayor parte de las mercaderías, i su valor no cambia sensiblemente en el espacio de muchos años.



CAPÍTULO V.

CAPITAL E INTERÉS.

- 1.—Qué se entiende por capital? Qué es interés?—2. Qué servicio hace el que presta capitales?—3. El interés, el alquiler o arrendamiento, son tambien la recompensa de un trabajo, i hasta qué punto?—4. Por qué varia el interés siendo unas veces elevado i otras bajo?
- 1. El que posee un arado puede cultivar una parte de tierra mas grande que el que no lo tiene. El arado proporciona, pues, a su propietario una ventaja que sin él no obtendria. Ahora bien, si el que no tiene arado quisiese tomarlo en préstamo a aquel que lo posee, éste podria rehusarlo diciendo: si os abandono este instrumento, los frutos que por su medio obtengo, serán perdidos para mí. El otro ofrecerá entónces al dueño del arado una compensacion por los frutos que no podrá obtener; le ofrecerá una parte de los frutos

que espera a su vez adquirir con el auxilio del arado, o una parte del dinero que sacará de la venta de esos mismos frutos.

Lo mismo sucede con el terreno; el propietario dice: cuando yo lo cultivo, me dá fruto; el que quiera alquilármelo, debe compensarme lo que habria podido cosechar en él. Otro tanto ocurre con el dinero; el que lo posee podrá decir: por su medio puedo adquirir un arado, un campo, una casa, que me procurarán un goce o una ganancia; i por tanto, me es necesaria una compensacion, si por dar a otro mi dinero no puedo proporcionarme esas cosas.

El arado, el campo, el dinero, todo lo que sirve al hombre de auxiliar en su trabajo, para acrecentar las comodidades de la vida, se llaman capitales. La compensacion que los unos exijen i que los otros dan por ese auxiliar, es el interés que se llama tambien alquiler o arriendo, segun se trate del préstamo de dinero, de mercaderías o de terrenos.

2. Natural os parecerá que el que posee un capital goce de sus frutos, porque el capital es una propiedad i cada uno tiene el derecho de gozar de aquello que le pertenece. Sin embargo, se dice: convenimos en que se goce la propiedad cuando se adquiere por el tra-bajo i las privaciones; pero el capitalis-ta recibe el alquiler, arriendo o interés sin tomarse ningun trabajo en ello. Es esto justo? Cuando el que posee un arado lo guarda sin utilizarlo él mismo, ni prestarlo a otro, el que no lo posee no cosechará tantos frutos como si lo hubiese obtenido en alquiler. Sin este convenio no se cultivarian, pues, tantas tierras ni se cosecharian tantos frutos, resultando de allí, que un gran número de personas carecerian de lo necesario. Prestándose, al contrario, el arado, contribuye su dueño a una cosecha mas abundante de frutos; lo cual no se hace en realidad sin trabajo, puesto que primeramente ha debido construir él mismo el arado, o ganar el dinero con que lo ha obtenido en compra. El precio del alquiler o lo que por él se paga, no es pues mas que la indem-nizacion de un trabajo antiguo.

3. Lo mismo que con el arado sucede con una casa, con un campo o con el dinero: todas estas cosas producen una utilidad que sin un trabajo anterior no existiría. Este trabajo antiguo es el que presta el propietario, i el interés no es mas que la recompensa que por él recibe. Sin embargo, como todas estas cosas no producen su utilidad sin un nuevo trabajo, la compensacion, que consiste en el arriendo o el interés, tiene que ser siempre inferior a la utilidad que ellas reportan, pues de lo contrario nadie consentiría en tomar un capital a préstamo, sino que preferirio trabajos sin su aprello.

riria trabajar sin su auxilio.

4. En muchos casos, sin embargo, el interés comprende, además de la remuneracion de un trabajo antiguo, una indemnizacion por el uso del capital i una compensacion para el propietario, por el peligro que corre de no volver a recuperar su posesion. Esta indemnizacion es de ordinario menor para el capital prestado en dinero que para el que se confia bajo la forma de instrumentos o de muebles, pues el dinero no se gasta como éstos con el uso que de él se hace. Del mismo modo, el interés es ordinariamente tanto menor, cuanto es mayor la seguridad dada al propietario de ser reembolzado de su préstamo.

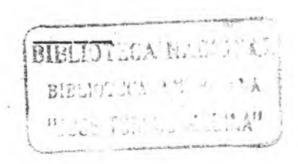
Así, pues, el interés es mui bajo en el préstamo que se hace con la garantía de bienes raíces, puesto que es probable que la venta de csos bienes produzca lo suficiente para el pago de la deuda.

Por el contrario, el interés es mui elevado cuando el que pide prestado no tiene garantía que dar, porque entónces la restitucion del capital, depende de la actividad, de la capacidad, de la duracion probable de la vida del prestamista (Î) i del buen éxito en sus ne-

gocios,

La seguridad del reembolzo de los capitales, depende tambien del estado de las instituciones sociales que garantizan con mas o menos eficacia el ejercicio del derecho de propiedad. Los prestamistas están, pues, interesados en que esa garantía sea lo mas sólida posible, puesto que ella tiende a disminuir la parte del interés que no sirve mas que a indemnizar al prestador de los riesgos que la falta de seguridad hace correr a su capital.

(1) Uso prestamista por el que pide prestado; i prestador por el que presta.



CAPITULO VI.

FABRICANTE, ARTESANO I OBRERO.

1.—Cual es la utilidad de un pedazo de fierro?—

2. Qué cosas pueden hacerse con él?—3. Cuál es la utilidad de un fardo de algodon, i qué puede confeccionarse con esta materia?—

4. Qué utilidad tiene la greda i qué cosas pueden hacerse con ella?—5. Qué utilidad tiene un árbol que no dá frutos, i que uso puede hacerse de él?—6. Qué nombre se dá a aquel que hace objetos útiles de las cosas que no tienen ninguna utilidad?—7. Cómo opera el artesano?—8. Cuál es la utilidad del fabricante o manufacture-ro?—9. Qué diferencia hai entre el fabricante i el artesano?—10. Cuáles son las funciones del obrero?

1. Cuál es la utilidad de un pedazo de fierro en bruto? Ella es ciertamente mui pequeña: apenas puede sacarse de él mas utilidad que de una piedra, sirviendo, por ejemplo, como un peso o para llenar un agujero.

Pero cuando ese pedazo de fierro ha sido laminado o acomodado por el he-

rrero, trasformado en cuchillos, tijeras u otros utensilios, cuánta utilidad ha

adquirido entónces?

2. Sin esas herramientas, apenas se podria ejecutar la décima parte de los trabajos que dan a los hombres con que vivir. La tierra tendria que labrarse con las manos; pocas manos quedarian disponibles para otros trabajos, i la humanidad entera caeria en la miseria i la barbarie.

3. Cuál es la utilidad de un fardo de algodon? Ella es mui poca en verdad. No puede servir mas que para hacer un cojin; pero que se le dé a un hilador, i este lo trasformará en hilo apropósito para hacer medias i vestidos que ciertamente son cosas de alta utilidad, pues sin vestido pereceríamos de frio.

4. Cuál es aun la utilidad de la greda, en la que se pegan nuestros pies i se hunden las ruedas de los carruajes

cuando llueve?

Allî donde se halla, esta greda no tiene utilidad, i sin embargo, notad que de ella se hacen los ladrillos con que edificamos nuestras casas, las tejas con que las cubrimos, los platos en que comemos, las vasijas que nos sirven para beber, i en suma, todos esca bellos

CAPÍTULO VI.

FABRICANTE, ARTESANO I OBRERO.

1.—Cuảl es la utilidad de un pedazo de fierro?—

2. Qué cosas pueden hacerse con él?—3. Cuál es la utilidad de un fardo de algodon, i qué puede confeccionarse con esta materia?—

4. Qué utilidad tiene la greda i qué cosas pueden hacerse con ella?—5. Qué utilidad tiene un árbol que no dá frutos, i que uso puede hacerse de él?—6. Qué nombre se dá a aquel que hace objetos útiles de las cosas que no tienen ninguna utilidad?—7. Cómo opera el ar tesano?—8. Cuál es la utilidad del fabricante o manufacture-ro?—9. Qué diferencia hai entre el fabricante i el artesano?—10. Cuáles son las funciones del obrero?

1. Cuál es la utilidad de un pedazo de fierro en bruto? Ella es ciertamente mui pequeña: apenas puede sacarse de él mas utilidad que de una piedra, sirviendo, por ejemplo, como un peso o para llenar un agujero.

Pero cuando ese pedazo de fierro ha sido laminado o acomodado por el herrero, trasformado en cuchillos, tijeras u otros utensilios, cuánta utilidad ha

adquirido entónces?

2. Sin esas herramientas, apenas se podria ejecutar la décima parte de los trabajos que dan a los hombres con que vivir. La tierra tendria que labrarse con las manos; pocas manos quedarian disponibles para otros trabajos, i la humanidad entera caeria en la miseria i la barbarie.

3. Cuál es la utilidad de un fardo de algodon? Ella es mui poca en verdad. No puede servir mas que para hacer un cojin; pero que se le dé a un hilador, i éste lo trasformará en hilo apropósito para hacer medias i vestidos que ciertamente son cosas de alta utilidad, pues sin vestido pereceríamos de frio.

4. Cuál es aun la utitidad de la greda, en la que se pegan nuestros pies i se hunden las ruedas de los carruajes

cuando llueve?

Allf donde se halla, esta greda no tiene utilidad, i sin embargo, notad que de ella se hacen los ladrillos con que edificamos nuestras casas, las tejas con que las cubrimos, los platos en que comemos, las vasijas que nos sirven para beber, i en suma, todos cos bellos

objetos que vemos en un almacen de

porcelanas!

5. Cuál es la utilidad del árbol que no dá frutos? Quizá la sombra que proporciona, i eso es todo. No podríamos echarlo a tierra sin una herramienta suministrada por un fabricante o un artesano; ni reducirlo a tablas, sin la máquina de acerrar.

Esa madera es, sin embargo, la que sostiene nuestras casas, con la que se hacen nuestros muebles, i se construyen los carruajes i los buques que sirven para el trasporte de los hombres i de

sus productos.

6. Desde luego tenemos que dar gracias a Dios de que cosas tan inútiles en apariencia puedan adquirir, por la mano del hombre, tal utilidad; pues Dios ha hecho bien todo lo que ha creado, i nada ha hecho inútil desde que nos ha dado el jénio necesario para utilizarlo todo.

I bien, los hombres que se apoderan de todas esas cosas para darles la utilidad que en ellas buscamos, son los fa-

bricantes i los artesanos.

7. El artesano elabora con sus propias manos o con herramientas manejadas por sus propias fuerzas, esas asombrosas trasformaciones de cosas

inútiles en objetos útiles; consagra su actividad, de preferencia, a satisfacer las necesidades momentáneas de su localidad, los deseos i los gustos de los individuos, debe haber aprendido alguna cosa; i es responsable de la buena calidad de su trabajo, pues que queda en cierto modo ligado a sus obras. Si estas se rompen o se gastan, corre al llamado de la mujer casera para reparar el daño o para sacar alguna utilidad todavia de los restos. Hoi hace una mesa magnífica, i al cabo de diez años le pone un pié nuevo. Hoi hace un traje nuevo al padre, i cuando ya no puede servir a éste, saca de él una chaqueta para el hijo.

8. El fabricante, ayudado de sus grandes capitales, establece ordinariamente máquinas, cuyo empleo dispensa al simple jornalero del aprendizaje profesional del artesano. Esas máquinas son movidas principalmente por la fuerza del vapor i del agua. Emplea la division del trabajo en mayor escala que el artesano, puesto que en la confeccion de sus productos, hace preparar las diversas partes de que se componen, por diferentes obreros i diferentes máquinas. El fabricante o manufacturero no pone mano a la obra como el artesano;

no trabaja como éste, en satisfacer las necesidades de los habitantes de una sola localidad, pues su tarea es mas elevada i mas útil. Consagra una parte del capital de que dispone en construir los edificios de su fábrica i en establecer las máquinas i los aparatos que allí deben funcionar; otra parte del capital le sirve para la adquisicion de los materiales por elaborar; i gasta el resto en el salario de sus empleados i de sus obreros, como tambien en sus propias necesidades.

Calcula la cantidad i fija la calidad de las mercaderías que podrá vender con ventaja a los consumidores segun sus necesidades o sus gustos; i para fabricar esos objetos, manda a sus empleados i a sus obreros i vijila la marcha de sus operaciones, hasta que la obra esté completa.

De su intelijencia i actividad depende el éxito de su empresa: si tiene acierto, la ganancia es para él; si no lo tie-

ne, él solo sufre la pérdida.

Cuando su fabricacion es mui importante, está obligado a consagrarle todas sus facultades de una manera esclusiva, i debe por lo tanto recurrir al negociante para hacer, por su intermedio, la venta de sus mercaderías. 9. Los fabricantes i los artesanos son, pues, unos i otros, miembros estimables i útiles de la sociedad humana. El artesano nos es indispensable, pues que tiene las aptitudes necesarias para satisfacer nuestras necesidades, i siempre está dispuesto a servirnos. El fabricante es mas útil todavía; pues, por su profesion, se aplica a satisfacer necesidades jenerales a mui bajo precio, i de este modo proporciona a una gran parte de la sociedad satisfacciones que, sin él, no podria conseguir.

10. El obrero ejecuta el trabajo tal como se le ha encomendado por su patron, que es el fabricante o el artesano. No es responsable del resultado de la obra que ha ejecutado estando conforme a esa órden. Su trabajo se le paga, sea, segun su duración o por dia; sea, segnn la cantidad de obra concluida o por tarea.

Esta última manera de pagar: el trabajo del obrero es a la vez, la mas equitativa i la mas conforme a sus intereses i a los del patron; i como nottoma parte alguna en la dirección de la empresa, ni en los adelantos que ésta exije, tampoco puede participar de sus beneficios ni de sus perdidas.

CAPÍTULO VII.

EL CULTIVADOR.

- 1.—Sin el cultivador, cómo podríamos vivir?—

 2. Tiene cuidado el cultivador de nuestro alimento i de nuestros vestidos i contribuye así a la elevacion del jénero humano?—

 3. Cómo realiza esto!—4. Sin el cultivador, qué utilidad tendria el suelo?—5. Cuáles son las ventajas de la profesion del cultivador, i tiene tambien algunas dificultades?
- 1. Sin el cultivador, no tendríamos mas alimento que los frutos que crecen espontáneamente o los animales cojidos en la caza. Sin el cultivador, no tendríamos ni lino, ni lana, ni algodon; no tendríamos para vestirnos mas que las pieles de algunas bestias, i quizas las hojas de algunas bestias, i quizas las hojas de algunos árboles. En una palabra, estaríamos como los salvajes acosados por el hambre, obligados a errar en el desierto en persecucion de las bestias monteses, o en busca de frutos silvestres.

2. El cultivador nos proporciona otros alimentos i otras bebidas, utilizando la fertilidad que Dios ha puesto en la tierra para producir las cosas que satisfacen nuestras necesidades corporales. Con justicia podemos honrarle como a padre de teda civilizacion; pues, ántes que él existiese, faltaba el tiempo para hacerse herramientas o construirse casas. Por otra parte, una casa era inútil, puesto que el hombre jamás podia habitar largo tiempo un mismo lugar, en el cual pronto se habrian agotado todos los recursos.

3. El cultivador conoce las semillas que convienen a cada terreno; conoce las estaciones en que es necesario arar, abonar i sembrar la tierra; i multiplica considerablemente cada fanega de trigo.

El cultivador conoce tambien los animales: sabe como debe favorecer su multiplicacion, de qué manera puede obtener leche, como puede ésta trasformarse en mantequilla i en queso; sabe producir por medio del trabajo de sus manos el alimento de diez o veinte personas, lo que hace posible que éstas se ocupen de otras producciones i puedan confeccionar todas las cosas, cuya posesion i goce nos distinguen del salvaje.

4. El agricultor hace del suelo lo que el herrero hace del pedazo de fierro, el hilador i el tejedor de la lana, el alfarero de la greda. Los largos espacios que apenas parecen poder servir para otra cosa que instalar en ellos un juego de pelota o una cancha de carreras, los trasforma, el agricultor, en una fuente de vida; pues la vida humana depende del alimento i de la bebida.

5. El cultivador se halla en una situacion mui feliz. Su profesion no le obliga a vivir en la cindad ni a sentarse detras de un mostrador o en un taller; tiene siempre a la vista las obras del buen Dios, i con mas frecuencia que el comerciante o el fabricante tiene ocasion de admirar su sabiduría i la multiplicidad de sus beneficios. El cultivador está tambien condenado a grandes esfuerzos.

El es el primero que elabora el pan con el sudor de su frente, porque la tierra dá pocos frutos voluntariamente; es necesario arrancárselos. Donde nada se siembra, solo crece comunmente la mala yerba.

CAPÍTULO VIII.

EL COMERCIANTE.

- 1.—Qué reproche se hace al comerciante, en cuanto a que su trabajo es diferente al del artesano o al del cultivador?—2. De qué manera produce el comerciante?—3. Cómo puede compararse su manera de obrar con la del cultivador o la del fabricante?—4. Por qué no se puede concebir fabricacion en grande sin la mediacion del comercio?—5. Cuándo está disponible una mercadería, i qué parte toma en esto el comerciante?—6. Cómo puede este libro servir de ejemplo a la manera de obrar del comerciante?
- 1. "Para qué puede ser útil el co-"merciante? Nada produce que antes "de él no existiese.—
- "No obra como el cultivador que confia al terreno una fanega de papas para cosechar veinte, o como el fahricante que hila la lana i obtiene un tejido: el comerciante no hace mas
- " un tejido; el comerciante no hace mas que comprar barato para vender caro. " Así se dice frecuentemente.
- 2. I sin embargo, el comerciante produce sin duda tanto como el cultiva-

dor i el fabricante; pues, así como el cultivador confia al terreno la fanega de papas i la convierte en un número mayor de fanegas al cabo del año; así como el fabricante enreda la lana en sus máquinas i la trasforma en telas, así tambien el comerciante carga el trigo i la madera en un buque, del que saca algunos meses mas tarde hierro o hilo, casé o azúcar, que ha cambiado en paises lejanos por esa madera o ese trigo.

3. Esto es exactamente como si hubiese hecho producir esas cosas por sus marineros o si las hubiese cosechado sobre la cubierta de su buque. Ya no está allí ni el trigo ni la madera, pero en cambio hai fierro e hilo, café i azúcar, del mismo modo que el cultivador ha obtenido su cosecha por medio de la siembra i el fabricante la pieza de tela

por medio de la lana.

4. Sin el comerciante, los fabricantes harian mui poca cosa, ellos mismos tendrian que ocuparse de los asuntos del comercio. Por esto es que la fabricación no ha incrementado en ningun punto en que el fabricante ha tenido que hacer al mismo tiempo los negocios del mercader; i repartir, al

efecto, su capital i su atencion en dos

jéneros de trabajos mui diversos.

5. El comerciante toma tanta parte en la fabricacion como el fabricante mismo: trae a éste sus materiales i lleva los productos fabricados al consumidor. El fabricante no teje la tela, no la tiñe ni la tunde, pero la hace tejer, teñir i tundir. La mercadería no está disponible sino cuando ha pasado por las manos del mercader; pues para estarlo, es menester que haya sido puesta al alcance del que haga uso de ella, i el comerciante es quien, tomándola del productor, la lleva al consumidor.

6. Este libro, por ejemplo, no lo debeis ni al autor, ni al impresor, ni al
fabricante de papel; mucho debeis a su
servicio sin duda alguna, pero, sin el
librero que lo ha puesto a vuestra disposicion, jamás lo habriais obtenido.
Así, el comerciante sentado tras de su
mostrador es tan útil como el cultivador
oel artesano, no es menoscreador de productos que estos; hace su actividad mas
útil, estendiéndola a un círculo mas
vasto i su nombre no indica otra cosa,
sino que su manera de trabajar i de
producir es diferente de la del fabricante, del artesano o del cultivador,

CAPÍTULO IX.

EL BANQUERO I EL CRÉDITO.

- 1.—No se dice con frecuencia, que el banquero es un ser inútil que se enriquece a espensas de otro? -2. Qué respondeis a eso i cuál es la verdadera utilidad que produce el banquero? - 3. Cuáles son pues los servicios que hace?-4. Qué recompensa merecen los servicios del banquero, i es esta adquirida a espensas de otro?-5. Cómo se hace pagar el banquero los servicios que presta?-6. La diserencia de los intereses entre los capitales que presta i los que recibe, es toda entera un beneficio para el banquero?-7. De qué manera presta el banquero el capital?-8. Toma a préstamo el banquero solo los capitales de personas que no pueden hacerlos producir por si mismas? - 9. Qué cosa es el crédito i sobre que está fundado?-10. El hombre honrado que posee pocos bienes, cómo puede procurarse el crédito necesario para tomar un capital a pérstamo?
- 1. Lo que se dice del comerciante, so dice con mas razon tratandose del banquero: es un hombre, se pretende, por cuyas manos pasan muchos escudos sin

que aumenten ni se multipliquen, i sin embargo, tiene en ellas su ganancia: esta ganancia no es pues adquirida a

espensas de otro?

2. No es así; pues, desde luego, el banquero a nadie impone sus servicios; si se le piden i si se consiente en pagarselos, es porque se les juzga útiles i es preferible obtenerlos de él que hacésselos uno mismo, así como se prefiere comprar el pan al panadero, pagándole el amasijo i el cocimiento, que hacerlo uno mismo sin dar nada por este trabajo.

3. Si fueseis niño, empleado o rentado, i que hubieseis reunido un pequeño capital, sin saber cómo hacerlo producir por vos mismo en alguna empresa de comercio o de industria, os veriais obligado a prestarlo a cualquiera para obtener de él un producto; pero esa persona que deberia ser capaz de utilizar el capital con provecho i probidad, a fin de reembolzároslo al vencimiento del plazo i pagar con puntualidad sus intereses, seria difícil de hallar, porque no conoseis muchos en quienes podais tener entera confianza.

Entónces sobreviene el banquero que os dice: "Prestadme vuestro capital por el que os pagaré un interés, i os devolveré en la época que vos mismo fijeis; yo me encargo de prestarlo a mi vez a uno de los hombres honrados i capaces de hacerlo producir, que conozco en el distrito, i si soi engañado por él, yo solo sufriré la pérdida.' El banquero hace, pues, a los que tienen un capital, el servicio de colocárselo de una manera provechosa i segura.

Por otra parte, si fueseis artesano, comerciante o industrial, i tuviéseis necesidad de capital para emprender un negocio: iríais a pedirlo de puerta en puerta a jentes que no conocen ni vuestra capacidad ni vuestra probidad? Seria daros mucho trabajo i esponeros

tambien a repulsas humillantes.

Entonces sobreviene tambien el banquero que os dice: "He observado vuestra conducta i he tomado informes respecto de vos; tengo confianza en vuestra honradez i en vuestra intelijencia, i os presto el capital que necesitais, a condicion que me pagareis sus intereses i que me lo devolvereis en la época convenida."

El banquero tambien hace, pues, un servicio al que pide prestado, evitándole el trabajo de buscar el capital que necesita.

4. El banquero hace un servicio al prestador, ahorrándole el trabajo de buscar una colocacion segura de su capital i evitándole el riesgo de perderlo; i hace otro al prestamista procurándole un capital que dificilmente habria encontrado sin su auxilio. Estos servicios merecen una recompensa: i si el banquero pidiese una igual al trabajo i al riesgo que ahorra al prestador i al prestamista, no exijiria demasiado. Pero en tal caso, éstos no gauarian nada en ser-virse de su mediacion, mientras que pidiéndoles ménos, hai para ellos una ventaja, i desde luego la recompensa del banquero no es adquirida con perjuicio de otro.

5. El banquero se hace pagar los servicios que presta, exijiendo de las personas a quienes proporciona capital, un interés mas elevado que el que él paga pidiendo prestado a otros. Por ejemplo, si él pide prestado un capital al 4 o 4 ½ por ciento por año, presta al 6 por ciento por el mismo tiempo, i aprovecha la diferencia, es decir, 1 ½

o 2 por ciento.

6. El banquero no puede, sin embargo, considerar esta diferencia toda entera como su beneficio; pues, haciéndose

responsable de la restitucion de los capitales que pide prestado, arriesga frecuentemente perder una parte de ellos; i, si no quiere verse pronto arruinado, es menester que compense esa pérdida con una parte de su ganancia. La esperiencia le dá a conocer qué parte de su beneficio es la que debe emplear en indemnizar esa perdida. Si prueba, por ejemplo, que sobre cien capitales de ignal valor que presta, pierde ordinariamente uno, debe deducir uno por ciento de su beneficio para igualar esa pérdida, i le queda medio o uno por ciento, segun que ese beneficio era de 1 do de 2 por ciento.

Su beneficio real será tanto mayor, cuanto mejor sepa desviar las probabilidades de pérdida. Así es como será recompensado de la intelijencia i de la prudencia con que haya acordado su confianza a sus prestamistas. En esto, en efecto, consiste principalmente el

talento del banquero.

7. Para prestar, el banquero exije una garantía escrita, que comunmente es una letra de cambio o vale, o bien una obligacion por la que un deudor se compromete a pagar cierta suma en una época fija. El banquero dá en moneda

corriente la suma que espresa esa letra o vale i retiene de antemano el interés bajo el nombre de descuento. Supongamos que ese interés sea de 6 por ciento anual i que se presente al banquero una letra de 400 pesos, pagaderos en tres meses; retendrá seis pesos por el descuento, dará solamente 394 pesos, i vencidos los tres meses se hará reembolzar 400 pesos. Despues prestará nuevamente esta suma a otro que la solicite, i así sucesivamente, a medida que las sumas prestadas vuelvan a su caja, de manera que su capital no quede nunca inactivo.

8. Los banqueros no se limitan a pedir prestados los capitales de las personas que no pueden hacerlos producir por sí mismas, tales como los sensualistas, los empleados, etc., porque esas sumas no le bastarian; reciben tambien los capitales momentáneamente inactivos de los negociantes e industriales, que, aguardando una ocasion para hacer uso de ellos, los confian al banquero, i éste, a su vez, los presta a otras personas que no pueden emprender sin capital los negocios que meditan. De esta manera, el banquero hace servicios al mismo tiempo a los comer-

ciantes i a los industriales; i contribuye, en mucho, a que los capitales no queden jamás inactivos por no hallar un empleo útil, i a que ningun trabajador permanezca desocupado por falta de un capital suficiente.

9. El crédito es la confianza que inspira al acreedor la certeza de que su deudor le devolverá, en la época convenida, el capital que le ha prestado.

4. Esta confianza se funda, en parte, en el valor de los bienes que posee el deu-

2. dor; ien parte, en las cualidades personales de éste: tales como la probidad, la actividad, el espíritu de órden i la capacidad para el jénero de negocio de que se ocupa. Esto prueba una vez mas que las virtudes, como la probidad, la prudencia, la actividad, la economía, no son solamente meritorias i agradables a Dios, sino que tienen aun en este mundo su recompensa, por cuanto procuran al que las posee consideracion, confianza i crédito, i por consiguiente, le facilitan el acceso a la fortuna.

El crédito en una nacion, dependo 3. tambien de la sabiduría de las leyes i de las instituciones que garantizan la seguridad, como así mismo de la paz i La concordia que en ella reinan i el respeto que se manifiesta a la justicia.

10. El banquero no conoco mas que a las personas ricas, a los industriales i negociantes que hacen negocios en grandes, i no presta mas que a estos. No puede conocer del mismo modo a todos los artesanos, ni a todos los comerciantes por menor, i, por honradas que sean, no puede prestarles el capital de que han menester para sus empresas, por falta de garantías suficientes. Sin embargo, existe para estos un medio sencillo i seguro de procurarse el crédito que les es necesario: este medio es la asociacion.

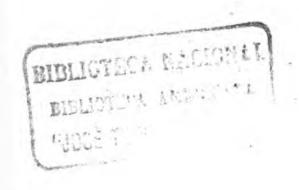
Supongamos, por ejemplo, que cien obreros, artesanos o tenderos honrados, que se conocen entre sí, i que poseen cada uno, término medio, un valor de doscientos pesos; asociándose, disponen ademas de su capacidad i probidad, de un capital material de veinte mil pesos, que podrá garantizarles un crédito semejante al que gozaría un capitalista, poseedor de igual suma. Suponed aun que un artesano de los asociados, tenga necesidad de dos mil pesos para fundar una empresa. Si la obligacion que suscribe por esa suma está afianzada por la asociacion de que forma parte, fácil-

mente podrá descontar su letra o pagaré, es decir, tomar prestada esa suma en casa del mismo banquero, que se la habria rehusado sobre su sola firma.

Las asociaciones de crédito mútuo. son pues de grande utilidad para los trabajadores i los pequeños capitalistas; funcionan tanto mejor i hacen tantos mas servicios cuanto mas honrados son los asociados, i cuanta mas activa es la vijilancia que ejercen entre sí los

unos respecto de los otros.

Así se han esperimentado sus buenos efectos en Alemania, donde están establecidas desde hace largo tiempo, i las que han sido fundadas en Béljica, a contar desde 1848, han producido igualmente exelentes resultados. Es pues de desear que estas útiles instituciones se propaguen por todas partes.



CAPÍTULO X.

EL INSTITUTOR.

- 1.—Cuál es la suerte del hombre que no ha aprendido nada?—2. Cuál es la del que sabe algo?—3. A quién se debe esta diferencia?—4. Cómo trabaja el institutor?
- 1. Cuál es la condicion del hombre que no sabe leer, ni escribir, ni contar? No debe creer siempre todo lo que se le dice, puesto que no puede cerciorarse por medio de la lectura si es o no verdad? Si se aleja, no está privado de los consejos i de las advertencias de sus padres i de sus amigos? Él no puede escribir una carta. No está, por esto, condenado a no hacer mas que los mas bajos servicios? Ni siquiera se le puede enviar al mercado, puesto que no puede comprender una simple cuenta.

2. El cultivador sabe por la lectura de los periódicos donde puede vender su cosecha con mas ventaja; por los libros, sabe en qué lugar se cria el mejor ganado, en qué punto se obtienen las mas ricas cosechas, en dóndo se

abona i cultiva mejor el terreno.

El comerciante lee cartas que le vienen de lejanos paises, i calcula segun los datos que en ellas encuentra, cuales son entre las producciones del pais, las que pueden enviarse para obtener en

retorno mercaderías ventajosas.

El hijo que reside en el estranjero recibe en cartas que emanan de la ternura de sus padres, consejos que lo preservan de malos pasos. El navegante calcula en medio de la noche el punto en que están situados los escollos que debe evitar. Cada uno arregla sus entradas i sus gastos escribiéndolos i calculándolos. Con estos conocimientos, los demas pueden fácilmente adquirirse: ellos son el camino de todos los honores i de todas las riquezas.

3. Por lo espuesto veis que la suerte de las personas que saben leer, escribir i contar, es bien diferente de la condicion de aquellos que no lo saben. No habeis reflexionado, en que a consecuencia de esto, el uno está condenado a la condicion mas humilde, miéntras que el otro puede elevarse a las mas altas dignidades? Esta trasformacion, es

el institutor quien la opera.

Así como esta diferencia es algunas veces estraordinaria entre los individuos, así tambien lo es entre las naciones, que tienen o no institutores. El

pueblo sin institutor, que no sabe ni leer, ni escribir, ni contar, debe ser siempre ménos hábil para el trabajo, mas ignorante en todo, i por tanto mas pobre que el pueblo que tiene institutores i sabe leer, escribir i contar.

4. Ciertamente, el institutor no hace pan como el panadero; no hace telas como el fabricante; no hace la venta de pasas como el mercader; no vende papas como el cultivador; no escribe sentencias judiciales ni vela por la seguridad pública como el funcionario; i sin embargo, hace servicios tan notables como los que prestan esos fructuosos trabajos, pues el institutor les enseña lo que deben saber para dirijir sus negocios, para entenderse entre sí por escrito i poder combinar el cambio de sus producciones i de sus servicios.

Así como el fabricante trasforma la barra de fierro en herramientas útiles, así tambien el institutor trasforma el niño inútil e ignorante en un hombre útil. Este es un trabajo que no es posible estimar i pagar con dinero, i el individuo, como la nacion que tiene institutores, debe un reconocimiento sin límites a esos hombres que se dedican

a tan penoso trabajo.

CAPÍTULO XI.

EL FUNCIONARIO.

1.-Por qué se cree que la autoridad i los funcionarios son supérfluos? - 2. Si no hubiese autoridad ni funcionarios, cómo seria protejido el débil contra el fuerte?—3. Por qué es ménos caro pagar impuestos, quo velar uno mismo por la conservación de su propiedad?-4. Qué cosa es el gobierno o el Estado? - 5. Cuáles son las principales funciones del gobierno?-6. Qué cosa es el impuesto?-7. De qué manera so percibe el impuesto?

1. Muchas personas dicen: "Bien " podríamos pasarnos sin gobierno ni '- funcionarios; los decretos que es-

"tiende un funcionario no pueden ser-

" vir para saciar nuestra hambre, ni

" para vestirnos. El gobierno toma " nuestro dinero por medio del im-" puesto i no nos da nada en retorno."

Es pues verdad que los actos de los mandatarios para nada sirven? que el gobierno nada produce? Imajinaos la ausencia de un gobierno que formule las leyes, i de funcionarios que las ejecuten. Imajinaos al vecino apoderándose de la fuente i no permitiendo a nadie sacar agua de ella sin pagar. Qué opondriais a ese descaro, puesto que en ninguna parte hallariais a quien dirijir vuestras quejas? Querriais, débil nino, usar de violencia con él? Eso seria ridículo. O, si fueseis hombre, i hubieseis adquirido suficiente fuerza para luchar con el vecino; no seria una necesidad espantosa, la de no poder apagar vuestra sed sin tener que combatir?

2. O bien, suponed que, mientras que estais en la escuela, un hombre sube a vuestro cuarto, i se lleva consigo vuestra cama, vuestros libros i todo lo que poseeis, sin que haya nadie para perseguir al ladron a vuestro denuncio.

Tendriais que perseguirlo vos mismo, exitando la risa de todos; pues, suponiendo que pudieseis alcanzarlo, quien lo obligaria a restituiros los objetos robados? En verdad, vuestro padre seria quizás bastante fuerte, sus amigos, sus sirvientes irian en su ausilio para obligar al ladron a la restitucion. Pero éste, tambien puede contar con el ausilio de cómplices i sin duda se defenderá. De aquí puede resultar un combate san-

griento, i de todos modos vuestro padre, sus amigos i sus sirvientes habrán perdido mucho tiempo en arrebatar al ladron lo que os ha robado. No os parece preferible que vuestro padre pague anualmente una contribucion a la autoridad mas bien que ver puesta en peligro su vida por defender vuestros objetos? Cuando no hai autoridad, ni funcionarios que ejecuten sus resoluciones, dónde hallará socorro aquel a quien arrebaten las espigas de su campo, o aquel a quien incendien su casa?

No estaria obligado a velar noche i dia sobre su propiedad o a hacerla guardar por otras personas, lo que le costaria mas caro que el concurso de la

autoridad?

No crean tambien valores la autoridad i los funcionarios, en el hecho de ahorrar a los ciudadanos, el tiempo que deberian consagrar a la defensa de sus propiedades?

El tiempo ganado, lo mismo que el dinero ahorrado, puede ser dedicado a la produccion de cosas útiles; i esto se

olvida con demasiada frecuencia.

3. No hace mucho tiempo que, aun en nuestro país, no se podia emprender un viaje sin armarse de un sable i pistolas, porque en los caminos habia ban-didos que espiaban a los viajeros, para robarlos i algunas veces matarlos. No siempre está uno provisto de sables i de pistolas, ni bastan tampoco estas armas

para preservarse de los ladrones.

Ahora se viaja por todas partes con seguridad, sin tener necesidad de armas; i rara vez sucede que un viajero sea atacado en un lugar por estraviado que sea. Quién ha producido este cambio? La autoridad con sus ajentes. La produccion de la seguridad por una clase especial de trabajadores está, pues, conforme con el principio de la division

del trabajo.

4. Acabais de ver que el hombre no podria hacer nada útil ni durable, si tuviese que rechazar a cada instante, la agresion de individuos mas fuertes que él, que intentasen arrebatarle los frutos de su trabajo, su libertad, i hasta su vida. La seguridad contra este peligro le es, pues, tan necesaria como el aire que respira, como el pan con que se alimenta. Estaria sin duda mui dispuesto a sacrificar una parte de su tiempo o de su trabajo, para conservar el resto i estar al abrigo de toda inquietud; pero como sus esfuerzos aislados no le bastarian para tener mejor éxito, se asocia con sus semejantes en una nacion en que todos de comun acuerdo consienten en dividirse el trabajo entre sí, de tal modo que un pequeño número vele por la seguridad de todos, empleando los medios mas propios a este fin, mientras que el resto de la nacion consagra una parte de su trabajo a proveer a sus necesidades como si ellos mismos trabajasen. Los hombres que se encargan de la tarea de procurar seguridad a sus conciudadanos, son los funcionarios que, reunidos, desde el jefe supremo hasta el mas subalterno, constituyen el gobierno o el Estado.

5. Las funciones principales del Estado o del gobierno consisten, pues, en garantir la seguridad de los ciudadanos; es decir, en velar por el mantenimiento de su vida, de su independencia, de su libertad, i de su propiedad. Seguramente es esta una misión grande i noble, que siempre que se haya cumplido bien, debe valer a los funcionarios el reconocimiento de sus conciudadanos.

El Estado hace tambien a los ciudadanos algunos otros servicios, que no les conviene confiar a la industria privada, tales como la determinacion del

peso i nombre de las monedas i su fabricacion, el trasporte de las cartas i oficio, etc., i en fin, otros servicios públicos que crea, esplota o dirije; sea solo, sea en union con la industria privada, tales como la enseñanza, los ferrocarriles, canales, caminos, etc., i otros mas. Sin embargo, así como es dificil que un solo artesano ejerza a la vez diversas profesiones, tales como la de cerrajero, carpintero, pintor, sastre, zapatero, panadero, etc., así tambien el Estado peca contra el principio de la division del trabajo, cuando complica demasiado sus atribuciones, i entónces una parte de estas ganan volviendo a entrar al dominio de la industria privada. Esto depende, por otra parte, mas de la nacion que del Estado mismo. Cuando aquella está ignorante de sus derechos, de sus deberes i sus intereses, tiene necesidad de un gobierno mas complicado que el de un pueblo que tiene ilustracion i cuyos ciudadanos profesan un profundo respeto por la libertad i la propiedad.

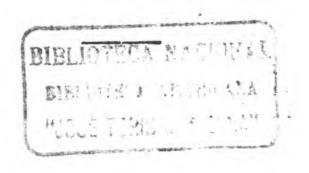
6. Cuando pedis un pan al panadero, un vestido al sastre, o un libro al librero, les pagais el precio de esas cosas inmediatamente o al fin del año. Es gual-

mente justo i necesario que pagueis los servicios hechos por el funcionario; pero no podeis hacerlo de la misma manera que con el panadero o el sastre cuya cuenta os presenta con toda exactitud el húmero de panes suministrados por el uno, de vestidos hechos por el otro. A qué funcionario debeis la seguridad de que gozais, i qué parte os toca en el total de gastos que el Estado hace por todos los ciudadanos? Seria esta una cuenta mui complicada i mui dificil de formar, i mientras ella no llegue a ser tan sencilla como la de vuestro sastre, será menester pagarla de otra manera. Esta manera, es el impuesto, el cual no es sino la parte de su trabajo o de su renta que cada ciudadano dá al Estado en pago de los servicios que de él recibe.

7. Segun la equidad, el impuesto debería ser pagado por cada contribuyente en razon de los servicios que recibiera del Estado, pero siendo mui difícil establecer esta proporcion para cada uno se prefiere dividir el impuesto en dos clases: los impuestos directos o contribuciones directas i las contribuciones indirectas. Las primeras se perciben por el recaudador de contribucio-

nes directamente del contribuyente; son calculadas segun la fortuna de cada uno, que se presume por el valor de sus bienes, la estension de su casa, la naturaleza de su profesion, etc. Las segundas se perciben sobre ciertas mercaderías de uso comun, tales como la cerbeza, el vino, el aguardiente, la sal, azúcar, café, tabaco, etc., i son pagadas por los productores o introductores de esas mercaderías, quienes se las hacen reembolzar por el consumidor. Este, paga pues, el impuesto, por porciones mui pequeñas; i sin saberlo, cada vez que fuma un cigarro o que bebe un vaso de cerveza o una taza de café. Esta es una manera cómoda de pagar el impuesto, pero su percepcion cuesta jeneralmente caro i no sabiendo nadie lo que paga exactamente, se ignora si se está o no sobrecargado.

Los modos de percibir el impuesto varíau mucho en las diversas naciones.



CAPÍTULO XII. UTILIDAD I PRECIO.

- 4.—Cómo apreciais la utilidad de una cosa?—
 2. Qué relacion hai entre la utilidad de las cosas is u precio?—3. Si el precio de las cosas no depende de su utilidad, qué es pues lo que lo determina?—4. Permanece el precio de las mercaderias siempre el mismo, o si varia, de qué dependen sus variaciones?—
 5. Mostrad, con un ejemplo, cómo se eleva o se baja el precio segun las circunstancias?—6. No hai ningun límite a la variacion de los precios?—7. Cuáles son los resultados de la alza i de la baja del precio de las mercaderias?—8. Ilustrad, con un ejemplo, esta importante verdad.—9. Qué conclusion sacais de esto?
- 1. Una cosa nos es útil cuando puede servir para satisfacer una de nuestras necesidades, uno de nuestros gustos o uno de nuestros caprichos, como el aire que respiramos i que es necesario a nuestra existencia, la luz del sol que nos alumbra, el pan que apacigua nuestra

hambre, el vestido, cuya tela nos proteje contra el frio, el libro, cuya lectura nos interesa o nos divierte, etc.

Mientras mas grande i urjente es la necesidad, mayor utilidad tiene la cosa que puede satisfacerla: así un vaso de agua para el hombre que está próximo a morir de sed, es mucho mas útil que el oro, los diamantes o las telas preciosas. La luz de una lámpara para nada sirvemientras luce el sol, el carbon es inútil en los trópicos, donde siempre hace calor, i ninguna utilidad se saca de importar naranjas a un pais que las produce en abundancia.

2. La única relacion que hai entre la utilidad de una cosa i su precio o la cantidad de dinero que es menester dar para obtenerla, es que ninguna persona sensata consiente en comprar lo que no puede servirle para nada: las cosas inútiles no tienen precio. Pero seria una gran desgracia que el precio de las cosas se elevase siempre en proporcion de su utilidad; pues, en ese caso, si la vela de sebo, cuya débil luz no penetra la oscuridad de la noche mas que en un estrecho espacio, i durante una o dos horas, vale algunos centavos, cuánto no debe-

ria valer la viva i resplandeciente luz

del sol, que alumbra la mitad del globo durantes doce horas del dia? Seria incalculable: i sin embargo, esa luz nada nos cuesta. Si el precio de las cosas se elevase segun su utilidad, el pan que alimenta al pobre seria mas caro que las golosinas de que se regala el hijo del rico; el agua valdria mas que el vino, el tosco vestido de lana, que abriga contra el frio, seria incomparablemente mas caro que un fino vuelo de encajes.

3. El precio de las cosas no depende, pues, de su sola utilidad; es necesario tambien, por una parte, que esa utilidad sea apreciada i que se la desee, i, por otra, que no sea posible obtenerla sin hacer esfuerzos, o sin recompensar los que otros han hecho a fin de procurár-. nosla. Solo con estas condiciones tiene precio una cosa. Así, lo mas útil del mundo es el aire que respiramos, i sin el cual no podriamos vivir; no cuesta nada sin embargo, porque gozamos de él sin ningun esfuerzo. El pan es útil tambien, pero es menester pagarlo, porque no se le puede obtener sino recompensando los esfuerzos sucesivos del cultivador, del molinero i del panadero.

4. El precio de las mercaderías no se

conserva jamás el mismo en todos los tiempos ni en todos los lugares; pues hai dos causas que tienden constantemente a hacerlo variar: la una es la dificultad mas o ménos grande que se esperimenta al producir la mercadería, lo que hace que sea escasa o abundante; da otra, es la necesidad o el deseo mas o ménos grande que se tiene de comprar esa mercadería, a lo ménos, cuando al mismo tiempo se tienen los medios de pagarla. La primera causa se designa jeneralmente con el nombre de oferta, i la segunda se llama demanda. Se dice entonces que el precio de una mercadería varia segun la relacion entre la oferta i la demanda. En efecto, ella está a bajo precio, cuando hai mucha oferta i poca demanda, es decir, cuando ha sido producida en abundancia, sin que los compradores tengan gran necesidad de ella, o sin que éstos puedan comprarla en mucha cantidad.

dería se eleva, cuando la demanda sobrepasa la oferta que se ha hecho de ella, es decir, cuando se presentan nuchos compradores que la necesitanti pocos venderores que la han producido.

5. El precio del trigo, por ejemplo,

se eleva en los años en que, a causa de una mala cosecha, ha disminuido su produccion. Este precio puede así mismo aumentar, aun cuando la produccion del trigo no haya disminuido, si la poblacion del pais ha aumentado mas allá de lo que el cultivo puede mantener sin mayor trabajo que el ordinario. El precio del trigo disminuye, al contrario, a consecuencia de una cosecha superabundante, i tambien cuando una parte de la poblacion abandona el pais, sin que su cultivo se haya disminuido.

6. El precio de una mercadería jamás puede elevarse demasiado alto o caer mui bajo, sino accidentalmente i por poco tiempo. Cuando un objeto se pone mui caro, el que tiene necesidad de él calcula antes de comprarlo, si no lo obtendria a ménos precio haciéndolo él mismo, o si no haria mejor en privarse de él antes que imponerse un sacrificio tan grande para obtenerlo, i en la afirmativa, rehusa comprarlo hasta que el

vendedor baje su precio.

Suponed, por ejemplo, que el zapatero os pide diez jornales de vuestro trabajo en cambio de un par de zapatos; si vos mismo sabeis hacerlos, i si calculais que el cuero os costará tres jornales

i la hechura dos dias, no consentireis en dar al zapatero por sus zapatos mas que cinco dias de vuestro trabajo. Si vos mismo no sabeis hacerlos, preferireis talvez andar descalzo o serviros de zuecos, antes que sacrificar diez dias de vuestro trabajo, i no comprareis los zapatos a tal precio. Será necesario entonces que el zapatero los ceda a ménos precio, si quiere deshacerse de ellos. Tampoco puede bajar por largo tiempo el precio de una mercadería a ménos de lo que cuesta su produccion, porque entonces nadie tiene interés en fabricarla, i la oferta cesa o se amortigua hasta que el precio vuelve a elevarse lo bastante para dejar algun provecho al productor.

Si vuestro zapatero, por ejemplo, necesita cuatro dias de trabajo para haceros un par de zapatos, i vos no le dais por ellos mas que tres, es posible que la necesidad lo haga consentir una vez en este cambio, pero jamás podria continuar haciendo semejantes ventas, pues

bien pronto se veria arruinado.

7. Mui jeneralmente se considera la alza del precio de una mercadería, como un mal para los compradores i un bien para los vendedores, i la baja de ese precio como un bien para los prime-

ros i un mai para los últimos, sin tener en consideracion las causas de la una ni de la otra. Esto hace que semejante juicio esté sujeto a error i que, para no engañarse, es menester mirar de mas cerca.

Cuando la alza es causada por el aumento de la demanda, denota que los compradores se han hecho mas ricos. puesto que pueden comprar mas, i entonces el mal de pagar mas caro no es grave. Por otra parte, el beneficio que esa alza procura a los vendedores los estimula a acrecentar su produccion, lo que tiende a disminuir el precio, aumentando al mismo tiempo la cantidad de las utilidades producidas, en provecho de todos. De la alza producida por esta causa, resulta pues un bien jeneral. Si la alza proviene de un aumento en los gastos de produccion, como por ejemplo, la del pan, a consecuencia de una mala cosecha, ningun bien resulta de ella para el vendedor. Al contrario pierde; pues no habiéndose enriquecido por esta causa los compradores, no pueden comprar mas caro sin comprar ménos, i cuando el productor vende ménos, su ganancia es tambien menor. En fin, para el comprador,

que paga mas por obtener la misma cosa, la pérdida es evidente. El precio se ha elevado, pero la utilidad ha disminuido; no ha habido ganancia para

nadie, i sí, pérdida para todos.

Lo mismo sucede con la baja del precio, cuando es el resultado de una dismainucion de la demanda hecha por los
consumidores. En efecto, la poca demanda prueba que los consumidores se
han empobrecido, puesto que ya no
pueden comprar tanto; i no pudiéndolo,
claro es que no aprovechan de la baja,
con la que nada vienen a ganar. Por su
parte, los productores pierden, puesto
que a la baja del precio corresponde
una disminucion de su ganancia, es decir, una pérdida.

La baja del precio es, pues, aquí el resultado de una disminucion en la utitilidad, con la que todos pierden, sin que ninguno gane. Cuando la baja del precio proviene de una disminucion en los gastos de produccion, unida a la concurrencia de los productores, estos ganan en lugar de perder, porque la baja no estriba sobre su beneficio i pueden vender mas i realizar así el mismo beneficio con mas frecuencia.

El consumidor, en efecto, puede coma

prar tanto mas, cuanto mas barata esté la mercadería, sin necesitar para esto de haberse hecho mas rico. Gana, pues, lo que economiza si continúa comprando la misma cantidad; o aumenta sus goces, si compra mas sin pagar mas caro.

En esto hai ganancia para todo el mundo sin que esa ganancia sea una pérdida para nadie, pues proviene de una baja del precio sin disminucion de utilidad, lo que equivale a un aumento de utilidad obtenida por el mismo precio.

8. Esta verdad es de bastante importancia para que merezca ser confirmada

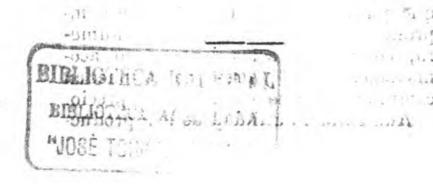
con un ejemplo.

Un pan de dos quilógramos se vende a 20 centavos. A este precio, muchas familias pobres no pueden comprar mas que cuatro panes por semana, lo que, dá al panadero un beneficio de ocho centavos por familia, i por semana si calculamos en 72 centavos los gastos de produccion de cada 4 panes. Habiendo adoptado una amasadera mecánica i un horno de fuego contínuo alimentado con carbon de piedra, sus gastos de produccion se reducen a ocho centavos por pan. Continuando con el mismo be-

neficio, es decir, dos centavos en cada uno, las familias pobres pueden comprar ahora ocho panes por semana con los mismos 80 centavos que antes daban por 4; lo que indudablemente aumenta su bien estar; i otras, que no se alimentaban mas que de papas, pueden ahora en parte sostituir el pan a este alimento. El panadero, de esta manera, vende a lo ménos el doble i gana, por consiguiente, dos veces mas que antes de su invencion, cuya economía cede sin embargo a los consumidores.

9. De aquí resulta que hai siempre ventaja para el productor en perfeccionar los procedimientos i los instrumentos de que se sirve en la produccion, aun cuando reduzca el precio de su mercadería en toda la economía que así saca. Esto proviene de que vale mas fundar la ganancia sobre la gran cantidad de mercadería vendida que en la elevacion de su precio; puesto que los ricos que pueden pagar caro lo que compran, están siempre en pequeño número, comparados a las jentes poco acomodadas i a los pobres que no pueden comprar mas que cosas de bajo precio. Aumentar la utilidad de los productos, sin aumentar su precio, o disminuir el precio, sin minorar la utilidad del producto: tal es, pues, el fin que todo productor debe tratar de alcanzar.

Llegando a conseguirlo, no solo ganará mas, sino que ganará con mas seguridad. El fabricante de porcelanas venderá a los ricos, en épocas de prosperidad, algunas docenas de platos pintados i dorados a cinco pesos la docena, realizando en cada una, una ganancia de ochenta centavos; pero en los tiempos de crisis, esos ricos se pasarán facilmente sin esos hermosos platos i se contentarán con una vajilla mas modesta. El locero venderá millares de docenas de platos de loza, a 20 centavos la docena sin ganar en cada una mas que dos centavos, pero en tiempos prósperos o adversos, mientras haya algo que comer, se servirán de sus platos de loza i su fabricacion no estará jamás paralizada por falta de trabajo.



CAPÍTULO XIII.

LAS MÁQUINAS.

Maquinas? - 2. Es verdad que las máquinas privan de trabajo a los obreros? - 3. Las ventajas debidas al empleo de las máquinas se limitan a enriquecer al fabricante sinaprovechar a ninguna otra persona? - 4 Qué ventajas reporta la clase obrera de la multiplicación de las máquinas? - 5. Cómo pueden evitar los obreros que el empleo de las máquinas los deje sin trabajo? - 6. Cuáles son los hechos que se puede citar para contirmam la verdad de que las máquinas mejoran la condición del obrero en lugar de perjudicarlo, i que la sociedad goza por ellas una suma de bien estar mayor i mas igualmento repartida?

1. Sin duda habeis oido espresar con respecto a las máquinas i a su influencia sobre el bien estar de la sociedad, las opiniones mas contradictorias; unos admiten que las máquinas son ausiliares poderosos de los hombres, por medio de las cuales producen en mayor cantidad i con ménos trabajo, todas las

cosas necesarias a la satisfaccion de sus necesidades; otros, i es este el mayor número, piensan que las ventajas de las máquinas no aprovechan mas que a sus dueños, quienes mediante su ausilio pueden enriquecerse, mientras que quitando el trabajo i los medios de existencias a los obreros, sumerjen a éstos en una miseria sin fin i sin remedio.

2. La idea tan jeneralizada de que las máquinas tienden a privar a los obreros de trabajo i de medios de existencia, ha nacido de una observacion exacta, pero mui desprovista de hechos. En realidad, en las circunstancias mas desventajosas, las máquinas cambian el lugar del trabajo, pero no lo quitan al obrero.

Para convenceros de esta verdad, os bastará observar atentamente i hasta el fin todas las consecuencias que resultan del empleo de una nueva máquina. Hé aquí un fabricante: emplea en sus talleres diez obreros, hasta el dia en que inventa una máquina con cuyo ausilio hace tantos productos, como sus diez obreros en el mismo tiempo. Entonces despide a nueve de ellos, i conserva uno para vijilar la marcha de la máquina.

El resultado inmediato de la inven-

cion es, pues, que nueve obreros son despedidos i no encuentran ya nada que ganar mientras que el fabricante se enriquece con todo el salario que les pagaba. Pero termina allí la influencia de la máquina? Podeis de esto concluir que ella tiende solamente a enriquecer un hombre ya rico, i a empobrecer un gran número de hombres ya bien desgraciados? Esto seria apresuraros demasiado, seria olvidaros de que antes de juzgar, es menester siempre considerar el fin. Si el salario de cada obrero despedido era de 40 centavos por dia, el fabricante gana 3 pesos sesenta centavos mas en el mismo tiempo, i aumenta su gasto en la misma proporcion, ya sea en máquinas, en artículos de consumo, o en objetos de lujo. Pero estas cosas para ser confeccionadas, exijen precisamente el trajo de nueve obreros, desocupados hasta entónces i que serán pagados a razon de 40 centavos por dia. Así el empleo de la máquina habiendo quitado el trabajo a nueve obreros, que quedan desocupados o tienen que buscar trabajo en otra parte suministra a la vez, trabajo a otros nueve obreros o quizá a los mismos que estaban desocupados i no hallaban en que trabajar.

Hai, pues compensacion, i veis que tenia razon en decir al principio, que la
máquina no hace mas que cambiar el
lugar del trabajo sin quitarlo a los
obreros. El fabricante se enriquece en
recompensa de la pena que se ha dado
para inventar i construir su máquina,
pero esa riqueza no es adquirida a espensas de nadie, puesto que resulta de
haberse ahorrado esfuerzos sin minorar
el resultado obtenido.

3. Puede suceder que el fabricante, hallándose satisfecho de las ganancias que le procura su máquina, no trate de acrecentarlas. Entónces él solo aprovechará de ellas aunque es mas probable que quiera aumentar sus productos, dando ensanche a su fábrica. En tal caso producirá mas mercaderías; pero, no habiéndose enriquecido los compradores como el fabricante, no podrán estos comprar mayor cantidad, sino a condicion de pagarlas ménos caras. Entonces el vendedor se verá obligado a bajar el precio, contentándose con un beneficio menor, de lo cual se compensa, por otra parte, con la mayor cantidad de productos vendidos i desde ese momento, los compradores aprovechan tambien en parte del ahorro de esfuerzos debido al empleo de la máquina: Sucede tambien con bastante frecuencia que otros fabricantes, estimulados por el incentivo de los beneficios realizados con el ausilio de la máquina, procuran inventar otras análogas o tratan con el inventor para tener el derecho de servirse de sus procedimientos; i desde entonces haciéndose las mercaderías así fabricadas mucho mas abundantes, su precio baja i el público aprovecha en mayor escala aún del beneficio que resulta de la invencion.

4. Si un objeto de consumo usual costaba 80 centavos antes de la invencion de las máquinas, a propósito para producirlo con mas economía i si despues de la propagacion de esas mismas máquinas no costase mas que 40 centavos, todo consumidor, al comprarlo, haria una economía de 40 centavos que se repetiria en cada adquisicion. Cada una de esas economías, aumenta pues, sa riqueza en 40 centavos, que gasta sobre su entrada ordinaria pagando el jornal de un obrero que no tenia trabajo. La economía realizada por medio de las máquinas proporciona pues, trabajo a los obreros, en lugar de quitárselo, i ademas contribuye poderosamente a sú bienestar permitiéndoles adquirir a mas bajo precio los objetos de su consumo. Mui léjos de maldecir las máquinas, los obreros deberian bendecirlas, i honrar a los que las inventan, como a bienhechores de la humanidad.

5. Las máquinas ejecutan los trabajos mas penosos i mas degradantes al hombre; tales como el trasporte de las cargas, el desagüe de las minas, el ela-

boramiento del fierro, etc.

Con esto, dan a los trabajadores un ocio que pueden utilizar, perfeccionando su intelijencia. No pudiendo servir las máquinas para ejecutar trabajos que exijen ser dirijidos con intelijencia, jamás tiene que temer el obrero intelijente ser reemplazado por una máquina, como lo sería un peon empleado en jirar un manubrio, o en izar una carga.

6. El razonamiento basta para probar que las máquinas al mismo tiempo que alivian los esfuerzos humanos, sin disminuir sus resultados, mejoran la condicion de los obreros en lugar de hacerla peor; i procuran a la sociedad, que hace uso de ellas, una suma de bienestar siempre mayor i mas igualmente repartida, a medida que ese uso se jeneraliza. Numerosos hechos, conside-

rables i bien justificados, dan a esta verdad una evidencia, si es posible todavía mayor. Hé aquí algunos: 1.º En el tiempo de los Romanos, los esclavos molian el trigo entre dos piedras; cada uno de ellos no podia producir al dia mas que una pequeña cantidad de harina, i era esta tan cara, que los amos solos comian pan, mientras que los esclavos que componian el mayor número, tenian que comer el grano sin que fuese molido. Hoi que se ha aplicado a la molienda de trigo máquinas movidas por el viento, el agua o el vapor, los moledores no son ya esclavos; su condicion no es inferior a la de los otros trabajadores; i todo el mundo, aun las personas mas pobres, comen pan; a tal punto que os costará trabajo figuraros que ha existido una época en que la mayor parte de los hombres tenian que moler el trigo con los dientes, en lugar de comer pan hecho con harina. Si pensais tambien, que la poblacion humana ha aumentado considerablemente desde esa época, sin estar ménos bien provista, tendreis una idea de los progresos realizados con la invencion de los molinos.—2.º Hace ménos de un siglo que la industria del algodon era apénas conocida en Europa; en ninguna parte se empleaban máquinas para trabajarlo; la mayor parte de los tejidos de esa sustancia venian de la India; i costaban tan caro que las personas mas ricas eran las únicas que podian vestir esas telas. Desde entónces se ha inventado i perfeccionado un gran número de máquinas i de procedimientos para limpiar, hilar, tejer, teñir i aprensar el algodon, i hoi, no hai obrera, por pobre que sea, que no use telas de esa sustancia que habria envidiado una princesa a principios del siglo pasado, i esa obrera puede además renovar su guarda-ropa muchas veces en su vida. Gracias a las máquinas que se emplean para el algodon, millones de séres humanos están hoi vestidos mediante pocos esfuerzos, con limpieza, decencia i aun elegancia; mientras que el trabajo del algodon hace vivir en Inglaterra solamente, a una décima parte de la poblacion, sin contar el número de obreros que ocupa en el resto del mundo, sin contar el número de cultivadores que en los países cálidos producen hoi cerca de dos mil millones de quilógramos de algodon al año, i sin contar los millares de buques que trasportan cons-

22,000,000,000

tantemente ese algodon ya en bruto, ya elaborado, de un estremo a otro del mundo. Cuánta comodidad repartida en la sociedad hasta entre los mas pobres de sus miembros! Cuánto trabajo proporcionado a millones de obreros, por esas benéficas máquinas para fabricar el algodon! 3.º En 1830, un viaje de Bruselas a Paris, en dilijencia, exijia 36 horas de tiempo i mucho dinero, por cuya razon, aun las personas ricas iban rara vez a la capital de Francia. Hoi se hace ese camino en seis horas, i por un precio accesible a los obreros, quienes van frecuentemente a buscar trabajo a Paris, cuando es un poco mejor pagado que en Bruselas. Tambien en 1830, ni el mas rico capitalista, ni aun el monarca mas poderoso, habria podido salvar la distancia entre Bruselas i Marsella en 36 horas, aun cuando para esto hubiese gastado millones; i hoi se emprende ese viaje por particulares de mui modesta fortuna. Por aquí vereis que la locomotora es una máquina admirable, pues no solo disminuye la distancia que separa los diversos países, sino tambien la distancia que separa al pobre del rico, puesto que con poco dinero

viaja el uno al lado del otro, recorriendo el mismo espacio con la misma rapidez.-4.º Finalmente, a principios del siglo quince, mui pocas personas sabian leer i escribir; ahora tiene lugar lo contrario, i casi todos pueden proporcionarse los goces que dan esos conocimientos. Antes de la invencion de la imprenta, los autores i los copistas eran raros, pobres i pocos considerados; hoi los autores, los editores, los impresores, son numerosos, ocupan en la sociedad puestos honorables i pueden llegar a ser ricos. Todos deben este beneficio a la imprenta. Un simple obrero que compra un diario en la calle por 1 centavo, está hoi tan bien informado de lo que pasa en el mundo como el mas rico, i lo está infinitamente mejor de lo que lo estaba ese rico hace doscientos años, ántes que se publicasen periódicos.

Despues de haber meditado estos ejemplos, podrá aun decirse que las máquinas abren un abismo entre el rico i el pobre? No será mas fundado sostener que ellas tienden a hacer desaparecer mas i mas la distancia que separa esas dos condiciones, tendiendo tambien a igualar la suma de satisfacciones que todos los hombres pueden procurarse por medio del trabajo?

CAPÍTULO XIV. PROPIEDAD. -Cuando el hombre activo recibe una recompensa, ¿ porqué no tiene derecho a ella el perezoso?-2. Qué analojía hai entre el premio de honor ganado en una escuela i la recompensa que cada uno encuentra en la sociedad por sus servicios?—3. Recibiria tambien el hombre activo esa recompensa aun encontrándose fuera de la sociedad?-4. Cómo se llama el premio que recibe el hombre activo, i por qué no puede reclamarlo el perezoso?-5. Qué hacen los hombres de la propiedad?-6. Pertenece la propiedad para siempre al que la adquiere, i por qué?-7. Es ventajoso para la sociedad que el padre pueda legar a sus hijos su propiedad, i por qué? 1. Si hubieseis merecido un libro por v vuestro celo como premio de honor, que diriais si otro niño perezoso, i que ocupaba su tiempo en divertirse mientras que vos trabajabais, os quitase ese libro i quisiese guardarlo para sí? Diriais sin duda que él no tiene derecho

al libro; puesto que vos habeis trabajado para obtenerlo, mientras que él no ha hecho nada. El pretenderia que es injusto se os haya concedido ese libro de preferencia; puesto que ól puede emplearlo tan bien como vos. Le responderiais que no hai en ello preferencia ni favor; pues él habria podido obtenerlo tambien como vos, si hubiese trabajado más i jugado ménos; que sentiriais pena en quedar privado del libro; i que el contento que os dá su posesion, no es mas que una especie de indemnizacion del placer de jugar, que con tanta frecuencia habeis sacrificado para obtener por medio de vuestra aplicacion el premio de honor. Tendriais razon al decir eso, i ademas podriais añadir que el libro está mejor colocado en vuestras manos que en las suyas; pues el mejor libro no sirve para nada en las manos del perezoso.

2. Lo que sucede con vuestro libro, sucede tambien en el mundo: el dilijente adquiere bienes que no obtiene el perezoso; pues aquel crea mas cosas útiles i hace mas servicios que éste, i como las cosas útiles i los servicios son buscados i deseados por todos, el hombre aplicado no encuentra naturalmente en sus relaciones con la sociedad mas que recompensas proporcionadas a su trabajo, i de consiguiente, no tiene porque ceder a otro el resultado de sus esfuerzos, a ménos que no sea por pura jenerosidad. Ese premio de honor, que consiste en el bien adquirido, es la recompensa de los servicios, la que no siempre corresponde proporcionalmente a la utilidad de esos mismos servicios. Sin embargo, jamas hai una ventaja acordada simplemente a la persona; pues son las cosas tan solo i no la persona que las ha hecho, lo que se toma en consideracion para la formacion del premio.

3. El premio o la recompensa que acuerda la sociedad no es mas que una nueva forma de las cosas que el hombre activo crea. Este, aún en el aislamiento, se edificaria una casa mejor, se confeccionaria mejores vestidos i obtendria una cosecha mas abundanté que el perezoso. En la sociedad, en que tiene lugar la division del trabajo, aplica su actividad a producir mucho de un solo objeto, a fin de proveer así a las necesidades del mayor número; i lo que la multitud dá en retorno es el premio o

la recompensa.

4. I bien, esa recompensa es lo que se llama la propiedad, que fácil es comprender pertenece al que la ha adquirido; pues es menester considerar que ha tenido que crearla por medio de sus esfuerzos i de sus privaciones. Si no se trabajase, no habria en la sociedad tantos bienes disponibles como los de que goza hoi el mas pobre: el que no ha trabajado no tiene ningun derecho en ellos, i el que solo ha trabajado débilmente, no puede tenerlo sino en proporcion a su trabajo.

5. Todo lo que el hombre se proporciona por medio del trabajo: esto es, el salario del obrero, la cosecha del cultivador, la ganancia del comerciante, los sueldos del funcionario, todo es

propiedad.

Unos consumen esta propiedad o la gastan para satisfacer sus necesidades i sus placeres; otros no la consumen mas que en parte, rehusándose esas satisfacciones i esos goces: estos ahorran.

6. Es evidente que la propiedad no deja, por no ser consumida hoi, de ser mañana la propiedad del que la ha adquirido; pues así como tiene el derecho de consumirla, tiene tambien el de conservarla sin que se pueda asignar lími-

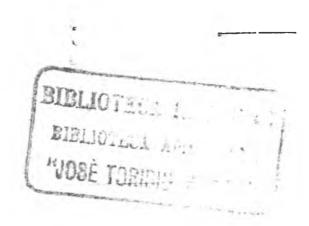
tes a la duracion de esta última facultad, en lo que no goza mas que del fruto de su trabajo que sin este no existiria.

7. Es una gran satisfaccion para la mayor parte de los hombres, dejar a sus hijos alguna cosa despues de su muerte; i a fin de proporcionarse esta satisfaccion, no solo no consumen ni destruyen la propiedad adquirida, sino que la ahorran cuidadosamente hasta el último dia de su existencia; i de este modo, los hijos reciben una propiedad que no es debida a sus esfuerzos, pero que no por eso deja de ser la recompensa de un trabajo.

El padre es quien ha trabajado, quien imponiendose las privaciones ha ahorrado para ellos i les ha trasmitido sus derechos. Pueden, pues, como él, hacer lo que quieran de su propiedad: lo que el padre les lega, de derecho les pertenece. Si se quisiese disputar esto, se deberia negar tambien que el padre

puede disponer de su sucesion.

Lo que prueba que la trasmision de la herencia del padre no es un perjuicio sino una ventaja para la sociedad, es que nadie querria probablemente trabajar mas, desde que hubiese obtenido lo que basta a su consumo, si no pudiera con el exceso alcanzar la alta satisfacción que resultaria para él, de poder dejar alguna cosa a sus hijos despues de su muerte. De esto resultaria tambien que la reunion de capitales, tan útil para todos, rara vez tendria lugar; i que la sociedad estaria privada de la ventaja que hoi resulta del derecho de sucesion, que permite reunir en una sola mano los productos de la actividad i del ahorro de muchas jeneraciones.



CAPÍTULO XV.

RICO I POBRE.

- 1.—Conoceis la diferencia entre el rico i el pobre?—2 Cómo se denomina a los que pretenden repartir entre los pobres la propiedad de los ricos?—3 Porqué no puede venderse el terreno o una fábrica, si es abolida la propiedad?—4 Porqué el repartimiento de las tierras no haria iguales a los hombres?—5 Cuáles serian las consecuencias de la reparticion de una fábrica?—6. Serian los pobres mas ricos despues de la reparticion, i por que no loserian?—7. Si la propiedad pudiese ser repartida sin destruirse, tendrian mas los pobres despues, que antes?—8. Hasta qué punto es castigada sobre la tierra la codicia de los bienes ajenos?
- 1. El hombre rico habita una casa grande que contiene muchos cuartós, dorados tapices, colgaduras i muebles preciosos; tiene carruajes i caballos; sobre su mesa figuran diariamente una docena de viandas; lleva alhajas, vestidos de tela fina i guantes; i frecuenta los teatros i los conciertos.

Mientras tanto en la misma calle en que vive, viven tambien un centenar de familias cuya mayor parte no tienen mas que un cuarto pequeño, una mesa, un par de miserables sillas, i ni siquiéra una cama; consumen poco mas que papas i pan; se visten de andrajos; no tienen con que comprar leña en invierno para calentarse; i a fin de sostener esta miserable existencia, tienen que trabajar todo el dia en la fábrica o en el campo.

Hai gran diferencia, por cierto, entre estos dos jéneros de vida, i es verdaderamente caritativo el deseo de ver cesar esta diferencia. Pero des esto posible?

2. Bastaria con repartir entre los pobres la propiedad de los ricos, dicen los Comunista o Igualitarios. Mas, hemos visto en este libro lo que es la propiedad, i sabemos, que nadie tiene derecho a ella, excepto aquel a quien pertenece. Supongamos, no obstante, que seamos bastante injustos para no tomar en consideracion este derecho: bastante imprudentes, para abolir la propiedad. Se habria así conseguido? Vais a verlo.

3. Jeneralmente se cuenta 500 personas por cada 100 familias: la propiedad del rico deberia, pues, ser repartida entre 500 personas, i probablemente entre muchas mas todavia; pues estas 100 familias no son las únicas ni las mas pobres. La propiedad consistiria en tierras, o quizá en una fábrica; i estos bienes no serian susceptibles de venta, si estuviese abolido el derecho de propiedad; pues quien daria algo por ellos sino pudiese conservarlos? Así como habrian sido arrebatados al primer propietario, lo serian tambien a los demas.

4. Imajínese, no obstante, repartida la tierra. Habria muchas personas demasiado perezosas o demasiado débiles para cultivarla i que aceptarian gustosas algun otro objeto en cambio, una comida por ejemplo; i de esta manera seria pronto destruida la igualdad, i restablecida la diferencia entre el pobre i el rico.

Admitamos aún que fuese prohibido vender su parte de tierra; en tal caso, todo el mundo tendria que hacerse cultivador, lo que impediria realizar los beneficios de la division del trabajo. El hombre activo no podria ya acrecentar sus bienes por medio de sus esfuerzos, i sin embargo obtendria en sus parte de tierra mejor cosecha que el perezoso.

5. Peor irian las cosas si se tratase de repartir una fábrica en lugar de un te-

rreno. Las máquinas combinadas para funcionar juntas, i que, bajo una direccion intelijente, producen un resultado útil, tienen grau valor; pues son instrumentos que sirven para economizar mucho tiempo i muchas fuerzas. Divididas, como tendria que suceder en el caso indicado, en 500 partes, ninguna de ellas podria utilizarse, i la reparticion de la fábrica seria indudablemente su ruina.

6. Por lo espuesto veis que la reparticion de la propiedad no enriqueceria al pobre. El rico no estaria ya en estado de dar trabajo a centenares de individuos, ni de construir naves, casas o fábricas; pues ya no habria ricos. Cada uno debería trabajar para sí, i nadie podria, aun desplegando la mayor actividad, procurarse las cosas de que hoi goza el mas pobre.

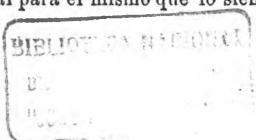
Sin ahorro no habria capital, ni rentas, ni reservas para la vejez o los tiempos de penuria. Despues de repartirse las riquezas, el ahorro seria imposible i de este modo el pobre seria aun

mas pobre que ántes.

7. Si fuese de otro modo, si fuese posible dividir la propiedad sin destruirla, si las cien familias de que he hablado mas arriba pudiesen con la reparticion de la propiedad, procurarse la misma entrada que el rico, ¿se encontrarían ellas mejor? Hoi ganan esas familias juntas cerca de 40 pesos por dia. Esto es mui poco, i apenas basta para alimentar, dar habitacion i vestir a 500 personas. El rico tiene quizá 20 pesos de entrada al dia; i si esas 100 familias pierden lo que han ganado hasta aquí, con la entrada del rico no tendrán para sus gastos mas que la mitad de lo que ántes tenian.

Si se pretendiese, sin embargo, que ellas no perdieran todos sus recursos anteriores, seria un error; pues todo lo que el rico consume, cada peso que gasta aun en objetos de lujo, es una ganancia para el pobre, que crea esos objetos por medio de su trabajo. Es evidente que este trabajo cesaria, desde que se arrebatase al rico su propiedad.

8. Veis segun esto que la riqueza del uno no es solamente una ventaja para sí, sino tambien para todos los demas, i que codiciar los bienes ajenos es no solo un pecado, sino tambien perjudicial para el mismo que lo sienta.



CAPÍTULO XVI.

LA MISERIA, SUS CAUSAS I SUS REMEDIOS.

- 1.—Qué cosa es la miseria?—2. A qué causas puede atribuirse la miseria?-3. Puede la la caridad hacer desaparecer la miseria?—4. Hai medios de evitar la miseria, i cuáles son?-5. Para qué sirve el ahorro cuando no se posee mas que lo mui necesario?-6. Cómo se facilità la economia i la prevision por medio de las cajas de ahorro?—7. Qué ventajas produce el cúmulo de intereses en una caja de ahorros?—8. Basta la caja de ahorros para asegurar el porvenir del imponente en todos los casos, i qué otra institucion puede venir en su auxilio con este fin?-9. Qué medios posee una compañia de seguros sobre la vida para garantir al imponente contra los diversos riesgos a que está espuesto?—10. En qué puede contribuir la asociacion para preservar al trabajador de la miseria?
- 1. En casi todos los paises, aun en aquellos en que el bienestar parece mui comun, hai, sin embargo, familias atacadas por la miseria, cuya habitacion

desaseada i pequeña, está deshalajada de los muebles mas necesarios: el armario sin pan, sin ropa blanca ni vestidos; el fogon, sin lumbre; sus dueños vestidos de andrajos; i sus hijos pálidos i enflaquecidos por el sufrimiento, el frio i el hambre, están privados, ademas, del beneficio de la instruccion.

En otros paises, no son solo algunas familias las que sufren este mal, sino

poblaciones enteras.

Tal es el triste cuadro de la miseria, que no solo impone males físicos a los que estrecha, sino que tambien los de-

bilita i degrada moralmente.

2. Desgraciadamente las causas de la miseria son mui numerosas. Algunas veces es enjendrada por plagas naturales, que casi es imposible preveer o evitar, tales como la falta jeneral de cosechas o la escasez, las innundaciones, los grandes incendios i los demas desastres que privan a un gran número de familias de sus recursos habituales.

Otras veces proviene de la perversidad i falta de enerjía moral de los hombres, que ocasiona las guerras, las revoluciones i los desordenes; la opresion i los impuestos excesivos e injustamente repartidos. Estas diversas calamidades tienden todas a paralizar el trabajo o aniquilar sus resultados: ellas son, por consiguiente, las causas mas jenerales i mas eficaces de la miseria.

La tercera causa jeneral a que se pueda atribuir la miseria, es la ignorancia i los vicios de los mismos que la sufren; la una enjendra la apatía, la imprevision i la prodigalidad; los otros consisten en la pereza, el desaseo, la grosería i la perversidad de las costumbres, la embriaguez, la incontinencia etc. Cuando la miseria proviene de estas causas, es el castigo justo i saludable que la Providencia impone a los que se dejan llevar de estos vicios a fin de advertirlos i de correjirlos.

3. La caridad no tiene el poder que jeneralmente se le atribuye, para hacer desaparecer la miseria. Para esto, seria menester que pudiese destruir sus causas; i no tiene accion sobre las dos primeras que acabamos de indicar. Solo puede aliviar una parte de los males enjendrados por ellas; aunque, sí, obrar sobre la tercera evitando su nacimiento, o al menos su propagacion, por me-dio de la instruccion i de la educacion moral de las personas espuestas a caer

en los vicios de que proviene.

La caridad no debe ir mas allá, pues, si quiere aliviar tambien la miseria que resulta del vicio i de la mala conducta, atenúa el efecto de su castigo providencial que es el de correjirlos, tendiendo de este modo a perpetuarlos. La caridad ejercida sin discernimiento puede tambien hacer mal. La que consiste en distribuir limosnas en dinero, en comestibles o en objetos de necesidad, tiene el inconveniente de humillar i de envilecer al que la recihe, i habituarlo a contar, para salir de la miseria, mas con el socorro ajeno que con sus propias fuerzas. La caridad exajerada o mal dirijida tiene, pues, sus inconvenientes.

4. Cuando la miseria se ha arraigado en una poblacion, es mui dificil estirparla, sobre todo, si existe desde largo tiempo: vale, pues, mas evitarla que tenerla que combatir. Si ella tiene por causa la ignorancia i la mala conducta, los medios propios para evitarla son la instruccion i la educación moral. Eneste caso, la mejor caridad consiste en la propagacion i en el perfeccionamiento de estos medios. Cuando proviene de otras causas, los medios que se deben emplear para apartarla son: el ahorro, la prevision i la asociacion.

5. El-ahorro es útil a todos los que no poseen mas que lo mui necesario, por cuanto, con una lijera privacion que se imponen voluntariamente todos los dias, evitan una gran privacion involuntaria, a la que pueden estar un dia espuestos, i que puede llegar hasta hacerlos perecer de hambre o sumerjirlos en una profunda miseria por el resto de su vida. Esta privacion, aunque débil, es penosa durante algun tiempo; pero, siendo constante, se acaba por habituarse a ella i por no costar al fin nada.

Si durante muchos años no sobreviene ningun acontecimiento desagradable, es uno indemnizado de sus privaciones por un capital, que, viniendo de ausiliar al trabajo, aumenta la renta de la familia, consuela de la vejez i trasforma, con usura, las privaciones pa-

sadas en goces presentes.

Si despues de algun tiempo de abundancia i de ahorros, sobreviene un período de crisis i de penuria, tal como una carestía, una paralizacion de trabajo, una enfermedad en sí mismo o en uno de los suyos, se atraviesa por él gastando sus economías, es verdad; pero sin sufrimiento ni privaciones; sin arruinarse ni tener que contraer deudas; i sobre todo, sin verse obligado a recurrir al humillante recurso de tender la mano a la caridad.

6. Lo que dificulta el ahorro, no es tanto el imponerse una privacion débil pero contínua, como conservar las economías al abrigo de toda tentacion de gastarlas inmediatamente, i tambien hacerlas fructificar o sacar de ellas

algun interés.

Un menaje pobre, que no tiene mas que un mal armario, dificilmente sustrae sus economías de las probabilidades de pérdida o de robo; tambien con trabajo resiste al deseo de indemnizarse de largas privaciones con un dia de goce i de placer que puede obtener gastando el dinero ahorrado. En fin a ménos de ser comerciante, es poco fácil hallar una ocasion segura de hacer valer sumas pequeñas. La caja de ahorros libra, al hombre previsor i económico, de todos esos cuidados i de todas esas dificultades, poniendo sus economías al abrigo de la pérdida, del robo i aun de su propia tentacion; pues esta tiene tiempo de calmarse antes que él se decida a pedir a la caja la restitucion de su depósito.

Hé ahí, pues, un primer servicio hecho por la caja de ahorros a sus imponentes.

Hé aquí el segundo: La administracion de la caja reune las pequeñas economías de un gran número de imponentes i con ellas forma capitales que presta a la industria i al comercio, como lo haria un banquero, sacando un interés cuya mayor parte vá a engrosar las economias de los imponentes, mientras que otra parte, mucho menor, sirve para pagar los gastos, los riesgos i los sueldos de su administracion.

El interés que esta paga a los imponentes varia, segun los paises, de tres a diez pesos por año, i por cada cien pesos impuestos. El imponente recibe una libreta en que se inscriben las suma que impone, con la fecha de su entrega, el interés qué producen cada año i que se junta al capital, para que al año siguiente produzca este tambien su interés. De las sumas inscritas en la libreta se deducen las que el imponente retira de la caja i que esta les restituye inmediatamente si son cortas, o si son crecidas, despues de cierto plazo.

7. Se ha calculado que un obrero, por ejemplo, que ahorrase veinte pesos

por ano, o un poco menos de 40 centavos por semana, desde la edad de 20 años hasta la de 60, es decir, durante cuarenta años consecutivos, i que, durante ese tiempo, recibiese los intereses acumulados de esos depósitos sucesivos, seria poseedor de un capital de 3,000 pesos, siendo el interés al 4 por ciento. Colocado despues el capital al 4 1 por ciento, le daría una renta anual de 135 pesos, suficiente para su manutencion durante su vejez, i que aumentaria la comodidad de su familia despues de su muerte. Semejante resultado merece que los obreros se animen a consagrar una parte del dinero que muchos de ellos gastan en la taberna o dejan de ganar faltando el dia lúnes al trabajo.

8. Las ventajas ofrecidas por la caja de ahorros al imponente son no obstante limitadas; pues, desde luego no recibe depósitos de gran valor, tales como 200 pesos, por ejemplo, i entonces está uno obligado a recurrir a otros medios de hacer valer las economías que sobrepasan esta suma, i en seguida, el producto de las economías de un obrero i de sus intereses acumulados serian insuficientes para asegurarles una renta en su vejez, si algunos acontecimientos

desagradables, tales como falta de trabajo, penurias o enfermedades, no le permitiesen acrecentar con regularidad su capital o lo obligasen a retirar una

parte de él.

La caja de ahorros no basta tampoco, para preservar al imponente contra el riesgo que corre de morir ántes de haber economisado un capital suficiente para dejar algunos recursos a su familia; i a fin de asegurarse contra estas probabilidades, el trabajador económico i previsor debe, pues, recurrir a una institución que posea, mejor aún que la caja de ahorros, el poder de neutralizarlos. Esta institución es la compañía de seguros sobre la vida.

9. La compañía dispone de tres medios de engrosar los ahorros que se le confian i de minorar los riesgos de muerte prematura o de vejez prolongada por medio de compensaciones repartidas sobre un gran número de personas. Esos medios son: 1.º el cúmulo del interés de las sumas impuestas, como en la caja de ahorros; 2.º las probabilidades de supervivencia; 3.º las rentas vitalicias. El primero de estos medios se ha descrito mas arriba; el segundo consiste en asegurar a la vez

un número mui grande de personas, de tal modo que la larga duracion de la vida de los unos, compense la brevedad de la existencia de los otros. Así, un hombre puede haberse asegurado con que vivir diez años de su vejez; si vive veinte años, tendrá que pasar diez años de miseria i de privaciones. Pero si dos hombres de la misma edad se unen con este objeto i reunen lo necesario para vivir durante diez años, puede suceder que uno de ellos no viva mas que cinco años, mientras el otro prolongue su existencia durante quince, habra en este caso compensacion i ambos habrán vivido al abrigo de la necesidad.

Con mayor razon, sucede así cuando un gran número de personas se asocian con este fin, i hé ahí lo que hacen las compañías de seguros sobre la vida.

El tercer medio se aplica sobre todo a las personas que no tienen herederos o cuyos hijos están ya en estado de bastarse a sí mismos. Supongamos un anciano que haya economisado 1,000 pesos. Si él cuenta que todavia puede vivir diez años, gastará 100 pesos anuales. Mas si muere al cabo de cinco años, no habrá gozado mas que de la mitad de su fortuna; pero, si muere

despues de 15 años, tendrá que pasar cinco años de miseria. Por otra parte, si se contenta con el interés de 5 por ciento de su capital, por ejemplo, la renta que será de 50 pesos, no le bastará para vivir, i no habrá gozado del capital despues de su muerte. Haciéndose asegurar una renta vitalicia, por una compañía de seguros sobre la vida, esta le pagará cada año, una suma igual que representará el interés de su capital i una parte de este mismo, calculada de manera que en la época probable de su muerte le haya sido enteramente reembolzado dicho capital. Si pasa de ese término, continúa recibiendo la misma renta, i la compañía pierde en el negocio; si por el contrario, muere antes del tiempo calculado, la compañía gana. Pero, con el gran número de estos negocios, las ganancias compensan las pérdidas i los viejos pueden gozar de todo su capital sin temor de caer en la miseria.

Análogas combinaciones pueden servir para asegurar una herencia a la familia de un obrero que no tiene mas fortuna que su trabajo, aún en el caso de que muriese ántes de haber podido reunir un capital. Si se compromete,

por ejemplo, con una compañía de se-guros sobre la vida, a imponer cada año cierta suma, durante un número determinado de años, la compañía calculará los intereses acumulados que esa suma pueda reportar durante ese tiempo, i tomando en cuenta las probabilidades de vida del obrero, garantirá a su familia un capital fijo en el dia de sa muerte, aún cuando esta estuviese próxima. Aquí tiene tambien la companía probabilidades de ganancia o de pérdida que se compensan con el gran número de asegurados, pero estos no tienen que temer la ruina de su familia en caso de muerte prematura. Tales son los benéficos efectos de los seguros sobre la vida.

10. El trabajador, obrero o artesano tiene que luchar perpetuamente contra las probabilidades de penuria, de falta de trabajo, de enfermedad i de accidentes. La caja de ahorros, como se acaba de ver, lo preserva de una parte de esos riesgos, pero sus economías serán casi siempre insuficientes si todos lo asaltan a la vez, i esto es posible, puesto que pueden provenir de una misma causa.

Las graves consecuencias que para

el trabajador llevan consigo las enfermedades o las heridas, pueden evitarse, o a lo ménos disminuirse por medio del ahorro, de la asociacion, o del principio tan sencillo i tan poderoso de los seguros, que consiste en trasformar un peligro considerable, pero eventual, en

una pérdida cierta, aunque débil.

En efecto, un gran número de trabajadores pueden, asociándose e impo-niéndose cada semana una pequeña cuota sobre su salario, reunir un fondo bastante considerable para socorrer a aquel de entre ellos que sea atacado por alguna enfermedad o que haya recibido alguna herida en el ejercicio de su profesion, pagándole una parte de su salario, como tambien la asistencia médica i las medicinas. Estas cosas cuestan ménos caro cuando se pagan colectivamente, i cuando los que las suministran están seguros de recibir su valor. Tambien el enfermo o herido cura mas pronto, cuando es cuidado a tiempo i está libre de las inquietudes i zozobras que le causa la perspectiva de una enfermedad larga i ruinosa.

Los asociados, teniendo interés en que haya entre ellos pocos enfermos, i en que sus enfermedades sean de corta duracion, a fin de tener menos cuotas que pagar, se vijilan mutuamente i escluyen de las ventajas de la asociacion a aquellos de sus miembros que se enferman por mala conducta o finjen enfermedades, para vivir sin trabajar a espensas de sus compañeros. De ahí resulta que los miembros de estas asociaciones toman jeneralmente hábitos dignos i regulares que contribuyen a preservarlos de enfermedades i de accidentes.

Yo tenia, pues, razon al decir al comenzar este capítulo, que los mejores remedios contra la miseria son la economía, la prevision i la asociacion.

ÍNDICÉ

DE LOS CAPÍTULOS QUE CONTIENE ESTA OBRA.

Informe d	iel sei	nor Miembro de la F. de	Páj.
		cial Gonzalez	
	_		III
		2.ª Edicion francesa	IX
Introduce	ion		XIII
CAPÍTULO	I.	Del trabajo	1
ID.		La division del trabajo	5
ID.		El cambio	10
ID.	IV.	La moneda	.20
ID.	v .	Capital e interés	25
ID.	VI.	Fabricante, Artesano i	
		Obrero	30
ID.	VII.	El Cultivador	36
In.	vIII.	El Comerciante	39
ID.	IX.	El Banquero i el crédito.	42
ID.	x.	El Institutor	51
ID.	XI.	El Funcionario	54
ID.	XII.	Utilidad i Precio	62
ID.	XIII.	Las Máquinas	73
ID.	XIV.	Propiedad	83
ID.	xv.	Rico i Pobre	89
ID.	XVI.	La miseria, sus causas i	
		sus remedios	94